

Don Alonso de Cardona y Borja. De Virrey de Mallorca a Marqués de Castelnovo*

Don Alonso de Cardona y Borja. From Viceroy of Mallorca to Marquis of Castelnovo

María Salas Benedito
Universidad de Valencia

Resumen: El presente artículo pretende analizar el proceso de ascenso social protagonizado por don Alonso de Cardona mediante el estudio de su trayectoria política al servicio de la Monarquía Hispánica. Descendiente de importantes linajes de la nobleza valenciana experimentó un cambio exponencial en su situación por saber aprovechar una serie de oportunidades que, gracias a su linaje, a sus propias acciones y al contexto histórico que le tocó vivir, posibilitaron su movilidad social y la consecución del título de nobleza, aunque no sin contrariedades y sacrificios a nivel personal.

Palabras clave: Don Alonso de Cardona; actividad política; ennoblecimiento; siglo XVII.

Abstract: This article seeks to analyse the process of the social climbing experienced by Alonso de Cardona through the study of his political career at the service of the Spanish Monarchy. He was a descendant of influential lineages of the Valencian nobility and he experimented an exponential change in his situation due to the fact that he knew how to take advantage of a number of opportunities. His lineage, his own efforts and the historical context in which he lived enabled his social mobility and the achievement of his title of nobility. However, this caused him setbacks and sacrifices at a personal level.

Key words: Don Alonso de Cardona; political activity; ennoblement, XVII century.

* Artículo recibido el 19 de septiembre del 2016. Aceptado el 19 de septiembre del 2016.

Don Alonso de Cardona y Borja. De Virrey de Mallorca a Marqués de Castelnovo

Don Alonso de Cardona y Borja nació el 20 de septiembre de 1600, fruto del matrimonio de don Antonio de Cardona y Catalina del Milá. Don Antonio fue hijo de Juan de Cardona y Luisa de Borja, mientras que su esposa lo era de los marqueses de Masalavés, don Pedro del Milá y Casandra Loqui, por lo que don Alonso pertenecía a dos de las familias de más renombre en el panorama nobiliario valenciano. Con solamente cinco años sufrió la defunción de su madre y fue nombrado su heredero universal, iniciando su camino como cabeza generacional de su linaje. Pasada su infancia en la casa paterna -bajo los cuidados de su padre y la segunda esposa de este, Mariana de Madrigal, condesa de Laconi-, en 1617 casó con Jerónima de Alagón, hija de los marqueses de Villasor, con quien tuvo cinco hijos: Juana, Antonio, María, Margarita y Martín. Su matrimonio perduró hasta 1631, momento en que doña Jerónima falleció como consecuencia de una enfermedad contraída en el parto de su hijo menor. Don Alonso no volvió a casarse hasta la década de 1650, siendo su segunda mujer Margarita de Erill, condesa de Erill, con quien tuvo tres hijos más: José, Isabel y Catalina. Por lo que respecta al patrimonio de la familia, don Alonso pertenecía a una rama secundaria de la familia Cardona que no contaban con ningún señorío en propiedad. Esta situación cambió en 1621 cuando Beatriz de Borja, prima hermana de don Antonio de Cardona, murió sin descendencia y legó la baronía de Castelnovo al padre de nuestro protagonista; de esta forma se convirtieron en señores de vasallos y superaron el primer escalón en su camino hacia el ennoblecimiento, recorrido en que pretendemos indagar a lo largo del presente artículo.¹

Uno de los puntos fundamentales para estudiar la nobleza y sus procedimientos de ascenso social es el análisis de la actividad política de los individuos que conforman el objeto de estudio del investigador. En nuestro caso, nos encontramos frente a una larga trayectoria, motivada desde bien temprano por la posición que había adquirido el padre de nuestro protagonista en la Corte, una herencia legada ya en vida que llevó a don Alonso a ocupar importantes cargos de la administración real. Por tanto, es esta participación en la vida pública, en especial al servicio de la Corona, la que nos proponemos examinar, con el objetivo de reconstruir una de las partes de su biografía que creemos clave para entender la posterior concesión del título nobiliario.

Los inicios: la obtención del hábito de Calatrava y la década posterior (1623-1633)

El 22 de octubre de 1623, después de efectuar las consultas pertinentes al Consejo de Órdenes, el rey Felipe IV estimó hacer merced a don Alonso de Cardona y Borja del hábito de Calatrava.² El documento que hemos podido consultar para conocer este procedimiento es aquello que se conoce como «expedientillos», en el cual únicamente se hace referencia a una parte del mismo. De esta manera, creemos interesante aportar

¹ M. SALAS BENEDITO, “La vida privada de don Alonso de Cardona, I marqués de Castellnou (1600-1659). Estratègies matrimoniales i patrimonials al sí d’una casa nobiliaria” en A. FELIPO ORTS (coord.), *Nobles, patrimonis i conflictes a la València Moderna. Estudis en Homenatge a la profesora Carme Pérez Aparicio*, Valencia, PUV (en prensa).

² AHN, *Calatrava Expedientillos*, exp. 9814.

unas pequeñas pinceladas sobre el funcionamiento administrativo característico de estos sumarios, de forma que nos ayude a interpretar la sesgada información de que disponemos.

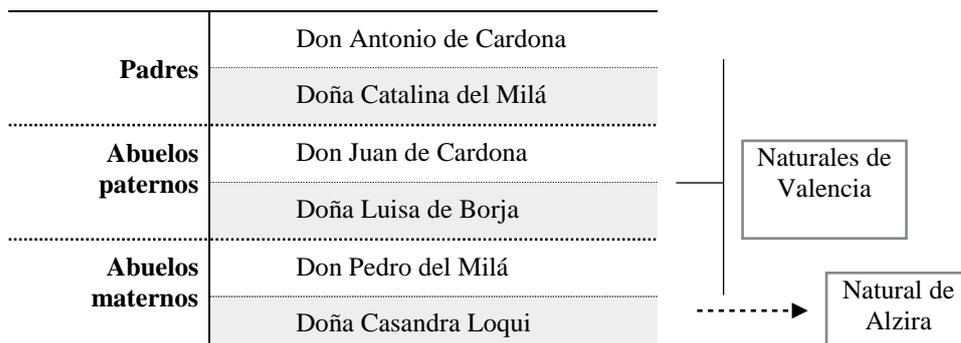
El proceso se iniciaba con la recepción por parte del rey de un memorial del interesado en la obtención del hábito, éste pasaba a manos del Consejo de Órdenes para que comprobara la veracidad de la información aportada. Si todo era correcto y el rey decidía conceder esta merced, enviaba al Consejo de Órdenes un real decreto mediante el cual se activaba su burocracia. El Consejo otorgaba esta resolución al secretario, que a su vez abría un expediente personal y entregaba al interesado una certificación del real decreto para que realizara el pago de los derechos correspondientes y presentara la documentación necesaria. El siguiente paso se iniciaba cuando el escribano de cámara recibía, de manos del secretario, la cédula del rey y abría su propio expediente; una documentación que en el Archivo Histórico Nacional recibe el nombre de «expedientillo», en el que se dispone la real cédula y la genealogía presentada. Una de las principales atribuciones del escribano era el nombramiento de los informantes, quienes se encargaban de comprobar si el postulante al título de caballero contaba con los requisitos correspondientes y entregar estas indagaciones al Consejo de Órdenes. Una información que no aparece en el expediente, porque el procedimiento de valoración era secreto, sin intervención del escribano. En cambio, sí recibía el decreto del presidente del Consejo en el que se determinaba la decisión y orden de despachar el título, si éste era concedido; siendo ésta la última información que aparece en el «expedientillo».³

A pesar de ser una documentación incompleta, nos permite conocer de forma indirecta como don Alonso presentó un memorial que fue validado por el Consejo de Órdenes, el cual después de realizar la consulta, tuvo en buena consideración la concesión del hábito. El monarca decidió otorgarle la merced del título de caballero de Calatrava, tal y como especifica el real decreto de 22 de octubre de 1623 presentado frente al Consejo de Órdenes, disponiendo un plazo de 30 días para averiguar si el pretendiente reunía los requisitos necesarios. De esta manera, si todo era correcto, se iniciaban las gestiones para proceder a la entrega del título. Paralelamente, don Alonso y su padre conocieron la concesión de la merced, y el 26 de octubre de 1623 presentaron la siguiente información sobre su genealogía:⁴

³ M. J. ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, “La concesión de hábitos de caballeros en las Órdenes Militares: procedimiento y reflejo documental (s. XVI-XIX)” en *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 14, Madrid, Editorial Complutense, 1993, pp. 286-290.

⁴ AHN, *Calatrava Expedientillos*, exp. 9814.

**GENEALOGÍA DE DON ALONSO DE
CARDONA**



Además de aportar los documentos correspondientes, don Antonio efectuó un primer pago de 200 ducados para las pruebas del hábito. Es más, el 28 de noviembre del mismo año acudió ante el escribano para comprometerse por escrito a hacer frente a los gastos de los salarios, informantes y otra cualquier causa que tuviera lugar durante el proceso. Finalmente, después de realizar todos los trámites, el 15 de enero de 1624 se ordenó el despacho del título de caballero del hábito de Calatrava para don Alonso de Cardona.⁵ El siguiente paso consistía en la celebración de un acto solemne en el que el beneficiado era armado caballero y recibía el hábito. Seguidamente, el caballero contaba con cuatro meses para enviar una certificación de la escribanía de cámara, otorgando su testimonio sobre la entrega de la vestidura. También tenía la obligación de servir unos meses en las galeras del rey y residir por un tiempo en un convento de la Orden, pero a menudo estas exigencias eran conmutadas por el pago de cierta cantidad de dinero. Finalmente, realizaba la profesión, mediante la cual se comprometía a cumplir los votos de pobreza, castidad y obediencia, de lo cual también debía dar testimonio ante al escribano.⁶

No sabemos si estas últimas condiciones fueron cumplidas o conmutadas por nuestro protagonista, pero bien es cierto que poco después de recibir esta consideración don Alonso se inició en el servicio militar de la corona, siguiendo los pasos de sus antecesores. No tenemos mucha información sobre este período, pudiendo solamente destacar que a partir de 1625 sirvió en Cádiz, en Nápoles y, a inicios de la década de 1630, como capitán de guardia del virrey de Cataluña, el duque de Cardona. Además, en las Cortes celebradas en Valencia en 1626⁷ recibió la dignidad de gentilhomme de la boca del rey y gentilhomme de la cámara del príncipe don Carlos.⁸

⁵ *Ibidem*.

⁶ M. J. ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, “La concesión de [...]”, op. cit., pp. 295-296.

⁷ Como en este contexto su padre había pedido la dignidad del título nobiliario, podemos pensar que la concesión de estos títulos honoríficos serían el resultado, o más bien la compensación, de la negación de la otra gracia.

⁸ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y Mallorca. Los servidores del Rey*, Mallorca, El Tall editorial, 2014, pp. 45-47.

El virreinato en Mallorca (1633-1640)

Uno de los momentos clave para el ascenso, tanto político como social, de don Alonso fue su nombramiento como virrey de Mallorca el 30 de marzo de 1633. Nuestro personaje se incorporó con premura al cargo que ocupó por más de dos trienios, coincidiendo con uno de los periodos de mayor inestabilidad, tanto interna como externa, de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. Por este motivo, a lo largo de su gobierno en las Baleares, tuvo que enfrentarse a la organización de levadas y a la erradicación y control del bandolerismo mallorquín. En este sentido, encontramos razonable distinguir dos etapas dentro de su período como virrey, con una cronología que se aproxima a la de sus trienios. Esta división nos permitirá observar la evolución de su política al frente del Reino de Mallorca, así como los cambios en los procesos históricos que, en última instancia, constituyen el marco general en qué encuadrar todos estos aspectos.

Pero, lo primero que debemos tener presente es qué implicaba ser virrey de Mallorca. Como es sabido, este Reino formaba parte de la Corona de Aragón y, a su vez, desde finales del siglo XV, también de la Monarquía Hispánica. Ésta se caracterizaba por ser una Monarquía compuesta de reinos institucionalmente diferentes que compartían entre ellos una unión real y dinástica. Estas circunstancias conllevaban la imposibilidad de que el rey estuviera presente de forma continuada, por lo que acabó por instaurarse la figura del virrey, en quien el monarca delegaba facultades y prerrogativas para que gobernara en su nombre. De esta manera, el virrey o lugarteniente general reunía poderes legislativos, gubernativos, militares y judiciales; siendo Mallorca el primer reino en que se estableció dicho cargo y del que se tomó el modelo a aplicar en el resto de territorios aragoneses. En el caso que nos ocupa, la mayor parte de las personas que el rey designaba como virreyes eran naturales de Aragón y Valencia, tratando de evitar que recayera en un natural, para paliar así los efectos de la lucha de bandos y garantizar una mayor parcialidad. A lo largo de los trienios que llevaban a cabo al frente de las Baleares, eran tantas las prerrogativas que ostentaban los virreyes que incluso juraban las Franquicias y Privilegios en nombre del rey y recibían el juramento de fidelidad de sus súbditos. Además, eran la máxima autoridad militar, ya que contaban con el título de capitán general, encargándose así de la defensa y la comandancia de las tropas del Reino.⁹

Las fuentes

Tal y como acabamos de exponer, nos ha parecido lógico dividir el estudio del virreinato en los dos trienios, no solo porque facilita la comprensión, sino también porque nos permite separar la reconstrucción de la actividad política de don Alonso de Cardona según la tipología documental utilizada. Por una parte, es necesario admitir que no hemos tenido a nuestro alcance documentación para analizar su primer periodo, por lo que nos hemos servido de un estudio prosopográfico sobre la administración del Reino de Mallorca en tiempos de Felipe IV, publicado en 2014 por Josep Juan Vidal. En cambio, para su segunda etapa, hemos tenido la suerte de contar con una extensa y peculiar fuente documental: la correspondencia conservada entre don Alonso de Cardona y Dalmau de Queralt, II conde de Santa Coloma, virrey de Cataluña desde

⁹ IDEM, *Els virreis de Mallorca (ss. XVI-XVII)*, Mallorca, El Tall editorial, 2002, pp. 7-13.

1638. Su particularidad radica en que, a pesar de ser dos personajes de la esfera política, su correspondencia no es tanto una documentación oficial como un epistolario de carácter familiar. Bien es cierto que a menudo los temas tratados no dejan entrever claramente esta relación, pero gracias a la consulta de genealogías y al cruzamiento de informaciones podemos afirmar que las mujeres de estos virreyes, Juana de Alagón y Jerónima de Alagón, fueron hermanas.¹⁰

De esta manera, casi la totalidad de la documentación sobre el período 1636-1640 la constituye la correspondencia, entre Santa Coloma y nuestro protagonista, pero también con otros personajes de renombre, entre los que hay que incluir al monarca. Por otro lado, quisiéramos subrayar que esta comunicación epistolar se sitúa entre agosto de 1637 y mayo de 1640, poco antes del asesinato del conde de Santa Coloma el día del Corpus de la Sangre, episodio que da inicio a la Revuelta Catalana. Así mismo, las cartas conservadas son aquellas que fueron escritas por don Alonso. Este hecho nos beneficia por una parte porque nos aporta mucha información sobre nuestro objeto de estudio; pero, al mismo tiempo, limita las noticias de primera mano sobre la problemática catalana justamente anterior al estallido de la Revuelta, que, al fin y al cabo, es la motivación principal de lo que estaba sucediendo coetáneamente en Mallorca.

El primer trienio en Mallorca (1633-1636). El problema del servicio militar del Reino

Uno de los principales problemas que encontró el virrey al poco tiempo de establecerse en la isla fue el alistamiento militar.¹¹ Cuando solamente llevaba unos meses como virrey, el monarca mandó realizar una leva de 400 hombres que debían unirse a las tropas del duque de Feria para combatir en Alsacia. En este punto la conflictividad no venía dada tanto por la organización del reclutamiento como por la oposición de los naturales que defendían la aplicación de un privilegio otorgado por Pedro IV en 1381, que prohibía el enrolamiento forzoso de la población. Así, los mallorquines, capitaneados por los jurados, enviaron al monarca una carta manifestando su oposición a la realización de continuas levas. Pero, Felipe IV respondió que la situación en Italia exigía el agrupamiento de un mayor contingente de soldados para la defensa de los territorios de la Monarquía.¹² Esta gran necesidad militar obligó a don Alonso al alistamiento de supuestos criminales que estaban encarcelados a la espera de su juicio. Y si la oposición de las instituciones del Reino no era ya lo suficientemente fuerte, la tensión aumentó, hacia la mitad de 1634, cuando el rey pidió reclutar a 2.000 hombres para ser enviados bajo la dirección militar del propio virrey a Cataluña. Los jurados no estuvieron de acuerdo con el número de individuos que el rey quería, pues la

¹⁰ Según el árbol genealógico de los marqueses de Villazor, Martín de Alagón y Isabel de Requesens tuvieron cuatro hijos, entre ellos a Jerónima y Juana, casadas respectivamente con don Alonso de Cardona y Dalmau de Queralt. Aunque, cabe destacar que doña Jerónima había fallecido ya en 1633. Ver BNE, *Colección Salazar y Castro*, D-20, fol. 75v.

¹¹ U. CASANOVA Y TODOLÍ, *Aproximación a la historia mallorquina del siglo XVII*, Salamanca, 2004. Ver también J. SERRA BARCELÓ, "Mallorca i la Unió d'armes. Primeres aportacions", *Randa*, 18 (1985), pp. 25-44.

¹² J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 47-48, e IDEM, *Els virreis de [...]*, op. cit., p.60. Ver también CARDONA Y BORJA, A., *Edictes reals fets per lo illustrissim señor don Alonso de Cardona, y Borja, virrey y capitán general en lo present regne de Mallorca*, Mallorca, 1634.

población balear estaba viéndose muy resentida por las continuas levas; pero, sí apoyaron la dirección por parte de su virrey y pidieron al soberano que le fuera concedido el título de capitán general de las tropas.¹³ Aun así, el virrey cumplió la orden real y abandonó Mallorca¹⁴ por unos meses, y lo volvería a hacer en agosto de 1635 al frente de 15.000 soldados para luchar en contra de Francia.

Este fue un contexto propicio para que tanto Felipe IV como su privado intensificaran las exigencias militares de los reinos. Así, como consecuencia de la conjunción de frentes bélicos en activo, fue necesario un ingente reclutamiento de tropas en todos sus dominios.¹⁵ El monarca necesitó más refuerzos que nunca, ya que después de la fallida de la doble ofensiva sobre Francia en 1636, esta centró todas sus fuerzas en atacar la frontera pirenaica; poniendo en marcha, por parte de las dos potencias, una guerra de desgaste.¹⁶ Por tanto, fue esta situación de guerra la principal causante de las levas y expediciones militares en las que participó don Alonso de Cardona, así como del incremento de las exigencias de la Corona. De forma que, en el verano de 1635, el rey pidió otro tercio de 2.000 hombres, del mantenimiento y transporte del cual debía hacerse cargo la Universidad mallorquina. Los jurados no tuvieron más remedio que aceptar, pero no sin exponer la imposibilidad demográfica de volver a organizar otra leva en el futuro; deseo que no les fue concedido.¹⁷

En otras palabras, el conflicto con Francia supuso un aumento de las presiones y la cautela de la Corona, e incluso el ámbito mercantil se vio afectado con la prohibición del comercio con Francia. Por este motivo, Felipe IV solicitó a sus virreyes la vigilancia en esta cuestión, no solamente en Mallorca, sino también en Cataluña y Valencia.¹⁸ El segundo paso en esta dirección fue el secuestro de todos los bienes que poseían los súbditos del rey francés en tierras mallorquinas, limitando más dichas relaciones comerciales, basadas en productos de primera necesidad como el trigo. La consecuencia social y económica de estas decisiones para Mallorca fue una gran escasez de trigo, convirtiéndose en una de las principales dificultades que caracterizaron el virreinato de nuestro personaje.¹⁹

Al fin y al cabo, la tarea desarrollada por don Alonso no debió ser tan nefasta a ojos de la Monarquía, ya que en diciembre de 1636 fue prorrogado en el virreinato por un trienio más. El siguiente periodo continuó significándose por la prolongación de la dinámica de levas, utilizadas tanto para servir a la corona como para la pacificación del reino, pues a menudo se enrolaron a delincuentes, vagabundos y bandoleros. Después de

¹³ IDEM, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 48-49.

¹⁴ Como don Alonso se vio obligado en varias ocasiones a abandonar Mallorca, se nombró para cada periodo de ausencia al obispo fray Juan de Santander como virrey interino. Ver *Ibidem*, p. 50.

¹⁵ G. PARKER, *El ejército de Flandes y el camino español 1567-1659*, Madrid, Alianza Editorial, 2013, pp.76-77.

¹⁶ J.J. RUIZ IBÁÑEZ y B. VINCENT, *Los siglos XVI-XVII. Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2007, pp. 247-248.

¹⁷ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., p. 50.

¹⁸ Ciertamente, la misma situación (fin de las relaciones comerciales, persecución de los franceses y escaseado de productos de primera necesidad) es constatada en Valencia por Margarita Vila y James Casey. Ver J. CASEY, *El Reino de Valencia en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI editores, 1983, p.100, y M. VILA LÓPEZ, "La aportación de Valencia a la guerra con Francia (1635-1640)", en *Estudis, Revista d'Història Moderna*, núm. 8, 1979-1980, p. 132.

¹⁹ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 50-52.

su renovación como virrey, en un momento tan conflictivo como la declaración de guerra de Francia, el virrey se encontraba en Cataluña capitaneando una nueva tropa de 1.000 hombres reclutada en Mallorca a finales de 1635. A su vuelta, en marzo de 1636, el monarca pidió el envío de cuarenta artilleros más. En este momento las instituciones mallorquinas manifestaron tanto al rey como al virrey, su descontento y oposición a las levas, argumentando el gran perjuicio que estos hechos estaban comportando para la economía del reino. El Gran y General Consejo alegaba que en seis años se habían reclutado más de 6.000 hombres, y estos eran necesarios para trabajar el campo y para las actividades en la mar, especialmente para el comercio. Una complicación a la que se sumó la escasez de trigo y la necesidad de utilizar las naves mallorquinas principalmente para la defensa, ya que el miedo y la cautela por la amenaza francesa en el Mediterráneo no era un asunto intrascendente.²⁰ Así mismo, si no eran suficientes las cargas y la disminución demográfica, quedaba por llegar un problema mayor, el alojamiento de tropas.

El segundo trienio en Mallorca (1636-1640)

El alojamiento de tropas de la Armada Real y las levas de tropas en Mallorca y Menorca

En uno de los momentos de máximo agotamiento de la sociedad mallorquina y de oposición de sus autoridades a la realización de quintas militares en el Reino, el monarca ordenó a don Alonso, en carta del 7 de diciembre de 1636, el alojamiento de la Armada Real que estaba bajo las órdenes del almirante don Antonio de Oquendo, al cual destinaba, además, como gobernador de Menorca. Esta era la primera vez que se realizaba un acuartelamiento en Mallorca, noticia que no fue bien recibida por los mallorquines. Al conocer el mandato real, el Grande y General Consejo pidió al rey la revocación de dicha orden, en virtud del cumplimiento de un privilegio que Martín el Humano había otorgado el 8 de julio de 1401, librando a Mallorca de realizar alojamientos. Pero, el monarca no cedió y el virrey tuvo que enfrentarse a los opositores, sobre todo después de anunciar que toda la población estaba obligada a participar por igual en el repartimiento, independientemente de la condición o el estamento al que perteneciera. Finalmente, el Grande y General Consejo aceptó el mandato regio, decidiendo, juntamente con el virrey, que no se iban a tener en cuenta las exenciones de cada grupo o individuo a la hora de realizar el repartimiento.²¹

En enero de 1637 Felipe IV autorizó al virrey a tomar 4.000 libras de la procuración real para poder hacer frente a los dispendios que iba a ocasionar la Armada. Estos gastos eran sobre todo el alimento y el vestido, mientras que la población debía encargarse de suministrar casas, camas, luz, fuego, agua y sal. Por lo que respecta al abastecimiento de las tropas, decidieron nombrar a una o dos personas de cada villa para que se encargaran de repartir las raciones de pan, vino, pescado, legumbres y aceite. Hasta aquí parecía que la población, a desgana, estaba aceptando la organización del alojamiento; pero pronto los sectores privilegiados comenzaron a dar problemas.²² La

²⁰ *Ibidem*, pp. 52-54.

²¹ *Ibidem*, pp. 54-58.

²² *Ibidem*, p. 58.

principal y más ferviente oposición llegó de manos del Santo Oficio²³ en enero de 1637; en particular los familiares de la Inquisición se negaban a recibir en sus casas a los soldados, alegando sus privilegios de exención. Este enfrentamiento volvió a manifestarse en marzo, cuando el Santo Oficio amenazó con procesar, multar e incluso excomulgar al virrey y a los ministros de la Real Audiencia si estos no respetaban sus privilegios. En cambio, don Alonso manifestó que entendía el alojamiento como una de las cargas patrimoniales a pagar por toda la población, así como un asunto de guerra que estaba fuera de la jurisdicción del tribunal eclesiástico. De forma que, a pesar del desacuerdo, inició el alojamiento.²⁴ Además, la decisión del virrey buscaba evitar un mayor malestar social, ya que los familiares de la Inquisición eran seglares pertenecientes a la baja nobleza, es decir, al sector de la población mallorquina más rica; por lo que no utilizar sus más de 250 casas suponía que los más afectados fueran aquellos con menos recursos.²⁵

La Armada llegó el 10 de marzo de 1637 proveniente de Cádiz, conformada por un total de 1.627 hombres que fueron distribuidos entre las diferentes poblaciones. A finales de abril el contingente suponía un total de 3.500 hombres, de los que solamente 500 se situaron en la capital del Reino. Inmediatamente, apareció el esperado problema de la escasez de trigo, haciendo que el Grande y General Consejo se viera obligado a aportar 3.000 libras para hacer frente a los gastos de abastecimiento, pues el gran temor de las autoridades era la aparición de motines y alborotos.²⁶ Este alojamiento también comportó la instauración de un hospital para los soldados enfermos, a la formación del cual la Universidad de Mallorca destinó más de 2.400 libras. Además, fue necesario nombrar a un pagador, cargo que recayó en Jaime Antonio Llabrés con la misión de atender la contabilidad de los gastos y el lugar del que se tomaba el dinero. De hecho, tuvieron que recurrir a este tipo de transacciones porque, según sus cálculos, los dispendios derivados del alojamiento de marzo a agosto supusieron 41.322 libras, 13 sueldos y 5 dineros; de las cuales 28.000 libras se extrajeron del real patrimonio y debían ser devueltas del presupuesto destinado a la Armada Real.

La Armada dirigida por Antonio de Oquendo partió la noche del 3 al 4 de agosto, después de más de cuatro meses sirviéndose de Mallorca como un campamento de invierno. Juntamente con los soldados se embarcaron los hombres alistados en la leva que se había organizado coetáneamente al alojamiento.²⁷ La salida de la Armada se refleja en la primera de las cartas²⁸ de don Alonso al conde de Santa Coloma. Escrita el mismo 4 de agosto, Cardona muestra su alegría por la reducción de las tropas en la isla, al mismo tiempo que se quejaba de los problemas a los que tuvo que hacer frente, principalmente por la falta de dinero y de suministros tanto para la Armada como para

²³ No solamente se opuso la Inquisición, sino también los clérigos que poseían haciendas de realengo, caballeros del hábito y priores de la cofradía de «Sant Jordi».

²⁴ Esta oposición acabó por abrumar tanto a don Alonso que llegó a pedir al Consejo de Aragón su cese como virrey y el envío de un sustituto. Y es que, en realidad, esta tensión creó un contexto de confusión hacia las ordenes reales, así como la deslegitimación de su autoridad.

²⁵ U. de CASANOVA Y TOLODÍ, “Los alojamientos de soldados en el Reino de Mallorca a lo largo del siglo XVII”, en *Mayurqa: revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, Mallorca, Servei de Publicacions de la Universitat de les Illes Balears, núm. 22, 1989, pp. 734-736.

²⁶ *Ibidem*, p.736. Ver también J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 57-59.

²⁷ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 60-61.

²⁸ Hacemos referencia a la primera carta, cronológicamente hablando, que hemos consultado, lo que no implica que fuera la primera entre estos dos personajes.

la población local. De esta manera, su mayor deseo era que el monarca dejara de requerir la organización de levas, o incluso abandonar el virreinato.²⁹ A pesar de esto, la partida de los soldados no mejoró completamente la situación mallorquina, altamente afectada por la mortalidad, las levas y la necesidad de abastecimiento.³⁰

Ahora bien, las levas y los gastos militares continuaron tanto en Mallorca como en los otros dominios de la Monarquía Hispánica; de forma que, a finales de agosto, en cumplimiento de la demanda del conde de Cardona, tuvo que prestar ayuda económica para reunir marineros a los patrones Pedro Onofre Giá y Sebastián Marcellés. En total se otorgaron 3.020,5 reales en ayudas y adelantos, una cantidad que tuvo que pedir prestada a un mercader, porque la retribución enviada por el conde de Cardona no fue suficiente. Pero, como no tenía solvencia para pagar la deuda, pidió al conde de Santa Coloma que le hiciera llegar ayuda económica. Además, refería que en los dos bergantines capitaneados por estos individuos viajaban 36 marineros, de los que 25 eran resultado de la leva realizada en Mallorca y estaban destinados a unirse al regimiento el marqués de Vilafranca.³¹ Sobre el servicio de estas naves preguntó en carta de 2 de septiembre, al mismo tiempo que pedía información sobre el ataque que estaba preparando contra Francia. En este momento, el almirante Francisco Díaz de Pimienta se encontraba en Mallorca, después de haber huido de una escuadra enemiga que se disponía a atracar Mahón, la cual fue espantada gracias a la estrategia del virrey mallorquín.³²

Frente a este episodio y como consecuencia de las necesidades bélicas del rey, don Alonso recibió la orden de ponerse al frente de la Armada del almirante Pimienta y viajar a Barcelona.³³ Seguramente esta petición estaba relacionada con la ofensiva que se estaba preparando en Cataluña sobre Leucata -localidad costera próxima a la frontera pirenaica- y la exigencia de reforzar las tropas españolas. Pero antes de que don Alonso se dirigiera hacia Mahón recibió aviso del fracaso del ataque. Así, el 7 de octubre de 1637, aún en Mallorca, avisó a Santa Coloma que igualmente debía acudir a Mahón y encargarse también de dirigir la flota del general Roque Centeno. Por tanto, este viaje a Mahón para embarcarse hacia Barcelona inauguró una nueva etapa de interinidad en Mallorca, mientras el rey continuaba exigiendo la realización de dos levas más, de 600 y 800 hombres respectivamente, de las que se tuvo que hacer cargo el obispo Juan de Santander, virrey interino. Es más, declaró que la deplorable situación económica en la que se encontraba, le impedía ejercer la tarea de capitán de la armada como era necesario, por lo que pidió ayuda a Santa Coloma:

“[...] Mire vuestra señoría, señor mío, que ha de lucir y gobernar yo la armada, para que vuestra señoría, con todas veras, se sirva de procurarla asistir de dinero, que pues vuestra señoría ha hecho estos esfuerzos antes, bien puedo esperar de la merced que me hace, los ha de continuar. [...] Y me dizen se halla el arca sin ningún dinero, habiéndose consumido en las pagas de la infantería y gente de mar [...]”

²⁹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm.79.

³⁰ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., p.61.

³¹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm.151.

³² ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm.161. Ver también U. de CASANOVA Y TOLODÍ, “Los alojamientos de [...]”, op. cit., p.737.

³³ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 291. Ver también J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 62-63.

“Vuestra señoría se sirva mandar se me remita la cantidad que adelanté a los patrones que últimamente embié de aquí”.³⁴

En Mallorca, la presión sobre la población y las levass persistían, creando un continuo malestar que acabó con pequeños alborotos y actos de violencia. A pesar de esto, el virrey marchó a Mahón el día 15 de octubre y se puso al frente de las naves de Centeno y Pimienta, las cuales estaban siendo reparadas mientras esperaba nuevas órdenes del marqués de Vilafranca, así como también la ayuda económica que había pedido a Santa Coloma.³⁵ Estas peticiones de ayuda económica continuaron a lo largo de todo el mes de octubre, y cada vez la necesidad era mayor, ya que estar al frente de una armada de veintiuna naves, con ciento treinta soldados enfermos a los que no podía abrir un hospital por la falta de solvencia, le estaba resultando muy complicado. Es más, lo poco con lo que contaba tuvo que ser invertido en la reparación de algunas naves y varios gastos forzosos, al mismo tiempo que empezaron a sufrir deficiencias en el abastecimiento; es decir, se necesitaban tanto dinero como provisiones.³⁶ La contribución de Santa Coloma llegó a principios de noviembre y don Alonso se lo agradeció en la carta del 8 de noviembre, aunque continuaba pidiéndole asistencia. Ahora bien, esta epístola no se limitó a las peticiones de socorro, sino que hablaron de los sucesos y necesidades bélicas de la Monarquía. Por un lado, del fracaso del ataque sobre Leucata, donde según don Alonso se había impuesto el ejército francés por tener la suerte de su lado. Por otro lado, Cardona le contaba a su cuñado que el rey le había encomendado preparar y enviar a Lisboa³⁷ nueve naves con provisiones para ocho meses, lo cual suponía una mayor problemática económica, al quedarse sin bizcocho ni dinero.³⁸

La preocupación por la dirección de la armada acabó pronto, ya que el 25 de octubre de 1637 recibió una carta del rey, que lo obligaba a volver a Mallorca para ocuparse de las levass que había querido levantar antes de destinarlo a Mahón. De esta manera, se encontraba ya en Mallorca el 15 de diciembre, desde donde agradecía a Queralt que le hubiera enviado 1.000 reales más para la armada, así como le comunicaba que don Carlos Yvarra también le había ayudado. Y es que era consciente de los problemas que había dejado atrás. A su vez, sus circunstancias de gobierno no fueron más tranquilas, pues al tener que organizar otra leva topó nuevamente con todos los problemas sociales y económicos que este hecho suponía.

En conjunto, estas presiones y el consiguiente malestar de la población llevaron al incumplimiento, por parte de la sociedad, de la pragmática real que prohibía el uso de armas cortas; así como se dio lugar a la aparición de protestas, alborotos y acciones violentas. El 24 de diciembre fue asesinado Antonio Salom, un oficial real, parece que a manos de los hermanos Nicolás y Francisco Cotoner, comendador de San Juan y familiar de la Inquisición respectivamente. Este no era un problema aislado, sino el

³⁴ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 291.

³⁵ ACA *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm.341.

³⁶ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm.359.

³⁷ A pesar de que el levantamiento de Portugal se produjo en 1640, ya en 1637 sucedieron una serie de alborotos que tienen como detonante el incremento de la fiscalidad y las levass, consecuencia de las necesidades económicas y militares de la Monarquía. Ver J.J. RUIZ IBÁÑEZ y B. VINCENT, *Los siglos XVI [...]*, op. cit., p. 260.

³⁸ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm.397.

resultado de la reactivación de las endémicas tensiones de los bandos. A pesar de todo esto, el rey continuaba pidiendo nuevas extracciones de hombres que enviar a la guerra, y el Grande y General Consejo declaró la incapacidad de la isla para hacer frente a un nuevo reclutamiento de 2.000 hombres. La principal consecuencia para los mallorquines fue la gran disminución demográfica que, juntamente con la paralización de las relaciones comerciales con Francia, reducían los ingresos de la Universidad. Don Alonso era consciente de estos problemas, pero también de que debía obediencia a Felipe IV, por lo que las levadas continuaron y en enero de 1638 embarcaron en las galeras genovesas 1.626 hombres. Al mismo tiempo, Mallorca también ayudó a la Corona con donativos³⁹, la construcción de naves y provisiones (queso, vino y aguardiente); empeorando así su economía.⁴⁰

La situación mallorquina era preocupante, pero el monarca estaba absolutamente centrado en la política exterior y el mismo diciembre de 1637 volvió a pedir al virrey que alojara a la Armada Real juntamente a la que sería enviada desde Nápoles por el conde de Monterrey. No obstante, el rey pedía explícitamente al duque de Cardona, a Fernando de Borja y Aragón- virrey de Valencia- y al conde de Santa Coloma que asistieran a don Alonso en todo aquello que necesitara, sin tener que esperar la aprobación real para actuar.⁴¹ Como era de esperar, los jurados mallorquines se opusieron y elevaron una petición al monarca para que desestimara esta orden en cumplimiento del privilegio que había sido concedido en 1401 por Martín el Humano. Ni Felipe IV ni el Consejo de Aragón estuvieron de acuerdo, sino que las únicas medidas tomadas fueron repartir los soldados también en Ibiza -aparte de Mallorca y Menorca- y la revisión por parte del virrey de las reservas de trigo, para que en caso de escasez este fuera importado. De esta manera se continuó con el mandato real y se recordó que ninguna persona estaba exenta de la contribución en el alojamiento.⁴²

El almirante Oquendo hizo sabedor al virrey que llegaría a Mallorca con nueve naves, tres pataches y dos saetas, las cuales albergaban un total de 2.820 soldados. Esta noticia causó una gran preocupación a nuestro protagonista, pues no contaba con solvencia para mantener dicho contingente. Además, Felipe IV le había prometido una ayuda económica que no había recibido, por lo que nuevamente pidió auxilio al conde de Santa Coloma el 1 de marzo de 1638. En esta carta también hablaron de los problemas causados por el corsarismo berberisco y la necesidad de constituir una caballería⁴³. Con este objetivo, y para equipar a la caballería, el virrey mallorquín pedía

³⁹ Por lo que se sabe fueron dos donativos el primero de más de 11.000 libras y un segundo de 10.000.

⁴⁰ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 63-65.

⁴¹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 506; ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 520; y ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 281, núm. 78.

⁴² U. de CASANOVA Y TOLODÍ, “Los alojamientos de [...]”, op. cit., pp.737-738.

⁴³ Según expone Carmen Corona para el siglo XVI Mallorca no contó con una infraestructura defensiva con torres de vigía y fortificaciones. Su defensa la constituían los escoltas que vigilaban desde los lugares más altos de la isla y las guardas extraordinarias que recorrían la costa todas las noches entre mayo y septiembre. Esta deficiencia en la infraestructura y la organización defensiva explicaría la necesidad de una mejora en el armamento. Ver C. CORONA MARZOL, “La defensa de la Península Ibérica. La frontera de agua a finales del siglo XVI” en *Congreso internacional: Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, vol. II, pp. 544-545.

a su cuñado que le hiciera llegar llaves de rueda⁴⁴, unos artefactos que servían para que los jinetes pudieran llevar armas de fuego, ya que permitan disparar sin vigilar la mecha. Además, necesitaba árboles y entenas para poder construir las embarcaciones que le había pedido el monarca.⁴⁵

Los primeros soldados llegaron al puerto de Alcudia el 5 de marzo y fueron recibidos por el virrey. Los jurados continuaban oponiéndose al alojamiento y el virrey se vio obligado a imponerse y pedir obediencia en un contexto de tensión debido a las oposiciones y la falta de recursos para mantener a las tropas. De hecho, no tuvo más remedio que extraer «quarteras» de trigo de los diezmos en tres ocasiones entre finales de marzo y mediados de mayo. Las tensiones entre las instituciones del Reino y entre estas y el virrey cada vez eran mayores. Por su lado, los síndicos clavarios de la «part forana» se quejaron porque ni la ciudad ni su universidad participaron del alojamiento, mientras los jurados se declararon totalmente en contra de admitir soldados dentro de la ciudad. Es más, el Consejo decidió convocar una Junta de Electos de Estamento para representar al virrey la imposibilidad de efectuar un alojamiento, basándose en la pobreza del reino y la ilegalidad del acto, al contravenir los privilegios que liberaban al Reino de ser cuartel de invierno. Las villas, por su parte, se quejaron de la escasez de suministros, tanto alimentarios como económicos, hechos que comportaban el descontento de las tropas y la ejecución de actos violentos y robos por su parte. A pesar de esto, el virrey se reafirmó en que se debía fidelidad y obediencia al monarca y que, en consecuencia, su orden iba a cumplirse.⁴⁶

Las dificultades económicas hicieron necesario el nombramiento de un pagador de la armada que se hiciera cargo de la contabilidad y las necesidades del alojamiento, por lo que don Alonso designó nuevamente a Jaime Antonio Llabrés. Las principales atribuciones de este oficio eran la obtención y administración del capital con que contaba para realizar el alojamiento, tanto el enviado por el monarca como los extraídos del real patrimonio o aportaciones de particulares, para así efectuar el pago a los dirigentes de la armada y a los soldados. De todas estas operaciones era necesario dejar constancia y presentar las cuentas frente al veedor, cargo para el que había sido nombrado Juan Bautista Mir.⁴⁷ Pero el dinero prometido por el monarca nunca llegó, obligando al virrey a acudir nuevamente a Santa Coloma el 14 de marzo. La situación estaba volviéndose insostenible por la oposición de las instituciones mallorquinas, que enviaban embajadas y protestas al rey, al mismo tiempo que el propio virrey tuvo que utilizar su patrimonio personal para tratar de hacer frente a los gastos; y así mismo lo expone:

“Tengo escrito a vuestra excelencia el cuydado con que me tiene haver de asistir al socorro de tan gran número de gente sin dinero y para poder dar tiempo a que su magestad me le embie y entre tanto me pueda socorrer vuestra excelencia [...] porque temo, si se dilata, algún incombeniente de difficil de remedio, ayudando a él la dificultad y resistencia que se ha puesto en el Reyno a este alojamiento, con peticiones y embajadas del Consejo General que se alcançavan unas con otras. [...] Yo, para acudir a la gente que

⁴⁴ <http://www.gehm.es/edad-moderna/tercios-de-espana-la-pistola-tercerola/> (27/5/2016 a las 16:33).

⁴⁵ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 780.

⁴⁶ U. de CASANOVA Y TOLODÍ, “Los alojamientos de [...]”, op. cit., p.738; y J. JUAN VIDAL, *Felipe IV* y [...], op. cit., pp. 67-71.

⁴⁷ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 897.

está aquí fuera de mi casa, (...) las alajas della en prendas de géneros de trigo, vino y pescado para el sustento⁴⁸

Además, el ya virrey de Cataluña le había informado que no podía enviarle desde el Principado las llaves de pistolas de ruedas, por lo que don Alonso iba a tratar de conseguirlas en Nápoles o Milán; a pesar de esto, continuaba necesitando los árboles y entenas para acabar las galeotas y ponerlas en activo.⁴⁹ Los problemas de la sociedad mallorquina no mejoraron y Felipe IV continuó destinado tropas para ser alojadas, llegando a existir 3.500 soldados en abril de 1638. El día 19 de este mes don Alonso volvió a dirigirse al virrey de Cataluña, exponiendo la gravedad de la situación y pidiéndole asistencia. Mientras tanto, se vio obligado a embargar una partida de dinero resultado del impuesto de cruzada y veinte «quarteras» del diezmo, ya que el real patrimonio, endeudado por el anterior alojamiento, no disponía de fondos. Además, el alimento de las tropas se basaba en el pan de munición y medio real castellano, pagado del propio patrimonio de don Alonso y sin poder pagar los sueldos a los generales. Realmente, nuestro protagonista parece superado por los acontecimientos y suplica que la ayuda que se le va a enviar a don Antonio de Oquendo para Menorca -como su gobernador- fuera repartida entre ambos.⁵⁰ Con todo, Santa Coloma no pudo cumplir este deseo, pues debía cumplir con la orden del rey, pero aseguraba poder remitir a su cuñado la ayuda que necesitaba lo más pronto posible.⁵¹

Por su lado, Felipe IV mandó al conde de Santa Coloma que enviara 10.000 escudos de a 10 reales a Mallorca. La orden real también fue comunicada a don Grau de Guardiola, maestre racional y proveedor del ejército y de la Armada Real. Esta cantidad llegó hacia el 24 de abril y debía ser entregada al mismo pagador, para que remitiera los recaudos al señor Guardiola y fueran depositados en el arca de las tres llaves del real patrimonio, desde donde se extraerían las cantidades necesarias bajo la supervisión del veedor Mir.⁵² El 6 de mayo don Alonso agradeció a Dalmau la llegada de 100 reales⁵³ reconociendo que no fueron suficientes para cancelar todas las deudas; pero sí pudo pagar dos tercios del sueldo que debía a los oficiales mayores y la totalidad de lo que correspondía a los mayores, así como algunas deudas por géneros. Con la cantidad restante pagó a los soldados veinticuatro onzas de pan y medio real castellano. Aun así, necesitaba comprar zapatos y ropa para los alojados, al mismo tiempo que pedía información sobre el sueldo pagado en Cataluña a la caballería desmontada y a la infantería, pues no se disponía en la instrucción de la Armada⁵⁴. Trece días después, Cardona volvió a escribir a su cuñado, explicando que estaba quedándose otra vez sin fondos y no sabía si tendría suficiente para que los soldados subsistieran antes de recibir financiación por parte de la Monarquía, necesitando al menos 140 escudos al mes solamente para mantener el hospital.⁵⁵

⁴⁸ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 927.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1259.

⁵¹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1386.

⁵² ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 897.

⁵³ Pensamos que don Alonso está haciendo referencia a los 10.000 escudos recibidos con anterioridad.

⁵⁴ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1457.

⁵⁵ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1584.

El día 24 del mismo mes don Alonso se reconoce sabedor de que don Francisco de Relaneigui⁵⁶ estaba preparando cuatro embarcaciones en Tarragona para hacerle llegar 5.000 escudos y veinte «quarteras» de trigo. Pero, por la gravedad de su situación enviaba a Juan Jaime Olma -oficial de la armada napolitana- con documentación que mostraba sus problemas de financiamiento, justificando así la necesidad de recibir una gran cantidad de dinero. Solamente le quedaba solvencia para subsistir seis días, por lo que pedía el rápido envío de 100 reales, a pesar de que realmente necesitaría 500. Al mismo tiempo, exponía la falta de provisiones, en especial de vino y de trigo, juntamente a la cada vez mayor oposición de los naturales del Reino.⁵⁷ Esta documentación a la que hace referencia consta de una relación de los gastos para el mantenimiento de los soldados y el pago de su sueldo (tabla 1 y tabla 2), estimando un gasto total de 4.781 ducados al día y 142.942 ducados al mes. Una cantidad nada despreciable y que explica la continua petición de asistencia para el financiamiento.⁵⁸ Tanta fue su desesperación, que el mismo virrey envió una carta al monarca el 28 de mayo suplicándole ayuda, pues ya no sabía cómo actuar frente a los problemas económicos.⁵⁹

Simultáneamente a todos estos acontecimientos, el rey nombró a don García de Toledo y Osorio, marqués de Villafranca y capitán de las galeras de España, como lugarteniente y capitán general del Reino de Mallorca; un nombramiento más distintivo que activo, ya que solo tendría efecto si el marqués se establecía por un tiempo en Mallorca. Pero, por lo que parece no viajó a la Isla y, por tanto, el virrey Cardona continuó al frente del reino. Así mismo, los mallorquines opositores a su política, encabezados por los jurados, enviaron una protesta a Felipe IV, pidiendo el nombramiento del nuevo virrey y mostrando abiertamente su enfrentamiento y desacuerdo con don Alonso de Cardona, defendiendo que su gobierno había llevado al reino a una crisis muy grave.⁶⁰

A partir de aquí nos encontramos con un vacío documental hasta el 26 de julio de 1638, momento en que Cardona le comunica al virrey de Cataluña la partida de la armada después de pasar por Mallorca a recoger dinero para sus gastos y embarcar a 1.000 hombres destinados los Alfaques. Por tanto, sus cargas habían disminuido, aunque aún quedaban 1.500 personas alojadas y persistían los problemas con la nobleza:

“No pueden obrar las diligencias que aplico el efecto que desean, aunque de todas la parte más resistente, que es la nobleza, en ajetar las patentes compelidas de mandatos. Spero que a su exemplo harán (...) muchos, por la consecuencia y autoridad que dan, lo qual me enseñó la experiencia de otras ocasiones. Ha nueve días que laboro mucho en esto, con tan exesibo trabajo que, confieso a vuestra excelencia, llega a rendirme. Será buen logro si consiguere lo que Su Magestad desea.”⁶¹

⁵⁶ No se ve claramente en el documento si es Relaneigui o Belaneigui.

⁵⁷ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1623.

⁵⁸ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1624.

⁵⁹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1657.

⁶⁰ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 71-72.

⁶¹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2189.

TABLA 1: OFICIALES DE PRIMERA PLANA, LOS DOS TERCIOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA QUE SE HAN DE PAGAR COMPLETAMENTE (EN DUCADOS)

Oficios	Al mes	Cada día
por dos maestros de campo	2.3 20	73-1/3
por dos sargentos mayores	1.5 40	51-1/3
por cuatro ayudantes	720	24
por dos capellanes mayores	500	16-2/3
por un auditor	330	11
por un maestre de Atta?	110	3- 2/3
por un carcelero	60	2
por dos capitanes de campaña	530	16-2/3
por dos soldados de dichos capitanes	—	4
por dos forrieles mayores	250	8
por dos altamores mayores	240	8
por un escrivano de (...) que tiene la dicha infantería	480	16
por un sargento mayor de la esquadra de Massi Bradi	160	5 - 1/3
por un comissario general de la cavallería	1.0 00	33-1/3
por un ayudante de dicha cavallería	250	8-1/3
por un furriel mayor de dicha cavallería	250	8- 1/3
TOTAL	8.8 20	294

TABLA 2: SOLDADOS A LOS QUE HAY QUE PAGAR DOS TERCIOS DE SU SUELDO (EN DUCADOS)

cantidad	cargo	al mes	al día
36	capitanes de infantería	6.920 · 1/3	231
36	alferes	2.600	120
33	sargentos	1.760	58 · 2/3
59	altamores	2.360	78·2/3
22	pífanos	2.880 (?)	29 · 1/3
1	capellán	80	2·2/3
634	moscateros	2.5360	845· 2/3
100	cabos de esquadra	4.633	154
9	cabos de gusmanes	540	18
300	aventajados de un escudo	10.000	333 · 1/3
250	aventajados de doce escudos	10.000	333 · 1/3
—	aventajados de ocho escudos	720?	24
4	aventajados de seis escudos	262	9
1	aventajados de tres escudos	_6 · 2/3	1 · 2/4
1.685	plaças senzillas	- -550	1.685
4	capitanes de cavallos	2.213 · 1/3	73 · 2/3
5	tenientes	766 · 2/3	25· 2/4
3	alferes de cavallos	658 · 2/3	2 · 3/4
16	oficiales menores de cavallos	746 · 2/3	25
288	soldados de cavallos	12.510	417
	TOTAL	1.340.122	4.487 · 1/3

Fuentes para las dos tablas: elaboración propia basada en la correspondencia, ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 1624

Por último, en esta correspondencia tratan un asunto de política exterior relacionado con la Guerra de los Treinta Años, el sitio y victoria de Berceli. Una plaza del Piamonte italiano muy importante para la estrategia española, pues su control podía impedir la entrada de los ejércitos franceses en Italia. La ofensiva buscaba desviar los esfuerzos del ejército de Luis XIII hacia otra ubicación, rebajando así la presión sobre Flandes⁶², al mismo tiempo que hacia esperar una victoria sobre Francia.

Paralelamente a los alojamientos no dejaron de alzarse periódicamente levadas en Mallorca, incluso, simultáneamente a la partida de la mayor parte de los soldados en junio de 1638 estaba realizándose un nuevo reclutamiento por orden real. Así prevenían la salida de dos naves con dirección a Cataluña, con parte de los soldados acuartelados y parte de los nuevamente reclutados, capitaneados por el general Roque Centeno y su hijo, también auditor de la Armada, Diego de Centeno.⁶³ Aun así permanecieron unos 1.000 soldados en la Isla, por lo que los problemas financieros y de oposición no cesaron.⁶⁴ La mayor parte de los militares que quedaban en Mallorca pertenecían a las galeras italianas y fueron embarcados pocos días después en las galeras del marqués de Viso, destinados a los Alfaques. En estas naves también zarparon 200 hombres acabados de reclutar que debían de ser llevados a Cataluña para participar en la recuperación de Fuenterrabía. Pero, no todos los soldados se fueron de la Isla, bien por estar enfermos o bien por desertar. El 10 de agosto disponía: “Cierto que aseguro a vuestra excelencia me allo muy trabajado con esta leva”, la cual necesitaba concluir lo más rápido posible, tanto para su tranquilidad como para la necesidad de hombres de guerra que tenía el rey.⁶⁵ De forma que para completar la leva con premura enroló a desertores y bandidos a quienes había prometido la amnistía. El Grande y General Consejo, por su parte, mostraba la incapacidad del Reino para proveer al ejército 1.500 hombres más, y menos aún poder pagarles su sueldo. De la misma manera, se opuso a contribuir el Capítulo Catedralicio. Finalmente, las tensiones por la exigencia del virrey Cardona estallaron en varios alborotos en la ciudad de Mallorca a principios de agosto, así como en una nueva petición de los jurados para que la leva fuera suspendida y el virrey sustituido.⁶⁶

Es evidente que no era fácil para don Alonso cumplir con la voluntad del rey, tal y como le comentaba al conde de Santa Coloma en la misiva del 14 de agosto, “son grandes las dificultades que se an ofreçido en este negoçio”. Además, le pedía que hiciera llegar al monarca otra carta en que le informaba del estado de la leva, para hacerlo conocedor de los problemas y recibir de su mano las respuestas y/o modificaciones necesarias.⁶⁷ Felipe IV, frente a las peticiones de la sociedad mallorquina y las dificultades con que tenía que enfrentarse su «alter ego» no tuvo más remedio que rebajar sus exigencias, mostrando su descontento con la resistencia de los

⁶² J. de PALAFOX Y MENDOZA, *Relación y socorro de Fuente Rabía y sucesos del año 1638, escritos de orden y en virtud de Decreto, puesto todo de la Real Mano del señor don Felipe IV*, Madrid, Imprenta de Catalina del Barrio, 1639, pp. 61-72.

⁶³ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2197.

⁶⁴ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2217.

⁶⁵ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2293.

⁶⁶ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 73-75.

⁶⁷ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2338.

mallorquines para cumplir sus órdenes. Por tanto, informaba a don Alonso de Cardona que le enviara como mínimo 600 hombres, pero que tratara de alistar más, si podía.⁶⁸

En octubre de 1638 los dos virreyes se hacían eco de los éxitos del ejército en Fuenterrabía (Hondarribia), esperando que este solo fuera el principio de las victorias del monarca frente a Luis XIII.⁶⁹

“Con la carta de vuestra excelencia de 26 del passado recibí el despacho que le acompañava y la feliz nueva del suceso de Fuenterravía, de que doy a vuestra excelencia la norabuena; gosozo que las armas de Su Magestad hayan quedado vitoriosas, como devemos prometernos lo mismo en adelante”⁷⁰.

Esta plaza guipuzcoana había sido víctima del asedio francés a finales de junio. Felipe IV dispuso la llegada de ayuda militar de todos sus reinos, en especial de Castilla y Navarra y ordenó que las tropas y municiones dispuestas en Cataluña fueran transportadas para la defensa de este emplazamiento, así como mandó organizar una gran cantidad de levas para nutrir los refuerzos militares necesarios. Gracias a estas medidas se consiguió reunir un importante contingente para la recuperación de Fuenterrabía, pero a pesar de los esfuerzos no fue recuperada hasta finales de septiembre.⁷¹ Así mismo esta defensa supuso para Olivares un símbolo de la unidad nacional, de la consecución de la Unión de Armas; ya que habían participado militarmente todos los reinos hispánicos a excepción de Cataluña, irritada por el trato recibido por parte de la Corona y la corte.⁷²

Gracias al trabajo realizado por Margarita Vila⁷³ sobre la aportación de Valencia a la guerra con Francia y de los datos que hemos podido extraer del vaciado de la correspondencia, nos proponemos comparar cual fue la exigencia de la Corona en cada reino. Como se puede observar en la tabla 3, las contribuciones de hombres para el servicio militar fueron mayores en Mallorca que en Valencia; a pesar de que, por razones de extensión territorial, la población mallorquina sería muy inferior a la valenciana. Este hecho nos muestra que ciertamente la extracción humana debió causar una gran disminución demográfica, y no solamente por la mortalidad en los frentes bélicos, sino también por la disminución de varones en edad fértil y la consiguiente reducción de la natalidad. Es más, estos acontecimientos supondrían una involución económica para el Reino, tanto por la falta de mano de obra como por las actividades agropecuarias y manufactureras, como por el coste hacendístico que suponía su reclutamiento y su mantenimiento como soldados.

⁶⁸ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., p. 75.

⁶⁹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2692.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ J. de PALAFOX Y MENDOZA, *Relación y socorro [...]*, op. cit., pp. 116-155.

⁷² J. H. ELLIOTT, *La Revolta Catalana, 1598-1640. Un estudi sobre la decadència d'Espanya*, València, PUV, 2006, pp. 343-344.

⁷³ M. VILA LÓPEZ, “La aportación de [...]”, op. cit., pp. 126-128.

TABLA 3: CIFRAS DE LAS LEVAS EN VALENCIA Y MALLORCA, EN HOMBRES (1633-1640)		
Año	Reino de Valencia	Reino de Mallorca
1633	...	400
1634	...	2.000
1635	1.098	3.000 (2.000 + 1.000)
1636	1.560	40
1637	2.000	600 + 800 = 1.400
1638	1.600	2.426 (1.626+200+600)
1639	...	271 (+ 2 compañías y una nueva leva de la que no sabemos la cantidad)
1640	...	(se celebra una leva pero no conocemos la cifra de los alistados)

Fuentes: Para el caso de Valencia Margarita Vila López, “La aportación de Valencia [...]”, op. cit. pp: 126-128, y para el caso de Mallorca elaboración propia basada en la correspondencia.

La amenaza francesa sobre las Islas Baleares

En este punto la tónica general de las cartas da un giro, pues la principal preocupación del virrey de Mallorca no será tanto la organización de las levadas -lo cual no implica que no se estén realizando- sino la defensa de su propio territorio frente a la amenaza francesa. La primera advertencia de este “cambio estratégico” la encontramos en la carta del 24 de octubre, cuando don Alonso explica que el rey le ha ordenado dejar de armar a la caballería mallorquina con lanzas y entregarles carabinas. Este es un hecho relevante, que no solamente nos muestra un cambio hacia la modernización del armamento, sino también un reforzamiento militar en el interior del reino, consecuencia de una posible situación de peligro. Cardona pidió al conde de Santa Coloma que le enviara árboles y antenas, al mismo tiempo que trataba de informarse sobre la existencia de suministro de carabinas en Cataluña, para así conocer si debía o no comprarlas.⁷⁴

Solamente seis días después, explica que las naves napolitanas habían pasado por Mallorca para recoger a refuerzos militares y llevarlos a Cataluña. Pero el reclutamiento no había tenido éxito debido a los problemas de la isla y solamente pudieron entregar 50 hombres.⁷⁵ Además, este acontecimiento nos muestra como la Monarquía, a pesar del peligro en que se encontraban las Islas Baleares, no dejaba de pedir extracciones de hombres, debilitando su capacidad defensiva. Como veremos el miedo a la invasión no se hizo realidad; pero, si realmente existió tal descenso demográfico y Francia se hubiera propuesto un verdadero ataque, el nuevo armamento la caballería no hubiera supuesto ningún freno a sus intenciones.

⁷⁴ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2814.

⁷⁵ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2850.

Durante el mes de noviembre, parece que la situación de la isla fue mucho más relajada. Solamente se han conservado dos cartas, de los días 10 y 12, en las que se reiteran la necesidad de materiales para la construcción naval y los problemas de llegada de la correspondencia debido a los temporales.⁷⁶ Es más, don Alonso de Cardona había pedido al rey una licencia para ir a Madrid por una temporada, pero esta le fue denegada, ya que el monarca quería que se encargara de organizar una nueva leva en Mallorca, compensándolo con una ayuda de 800 libras anuales.⁷⁷ De hecho, a finales de 1638 continuaba el enfrentamiento francés en la frontera catalana, así como también el peligro de invasión sobre las Baleares. Consiguientemente, el contexto continuaba exigiendo el equipamiento de la caballería con armas de fuego, al mismo tiempo que el aumento de las tensiones incrementó las necesidades de defensa y prevención de la Monarquía Hispánica. Tanto fue así que Felipe IV pidió a su virrey mallorquín que estuviera preparado y se abasteciera de armamento, orden que don Alonso trató de hacer efectiva pidiendo a su cuñado la provisión desde Cataluña.⁷⁸ Es más, en una carta que el propio virrey envió al monarca, parece que parafrasea el aviso que Felipe IV le había dado días atrás sobre esta sospecha de peligro:

“[...] manda Su Magestad que ponga suma diligencia en que este Reyno se halle prevenido y provehído de defensa. Y también que de las asistencias que me pidieren los gobernadores de Iviza y Menorca, por la noticia que vuestra magestad ha tenido de que la Armada de Francia tratava de hazer empresa en estas islas. Particularmente en las de Iviza y Formentera, por la comodidad de su puerto y facilidad que ofrecen los materiales que en ella ay para fortificarse, de donde podrían infestar las demás islas y privar la comunicación con España.”⁷⁹

**TABLA 4: ARMAS DE LA
UNIVERSIDAD**

Arcabuces	1.853
Mosquetes ordinarios	524
Mosquetes de muralla	65
Picas	1.692
Coseletes	212

Ahora bien, esta amenaza sobre las Baleares aumentó a principios del 1639, incluso parece que realmente se produjo un intento de ataque. Este acontecimiento cambió la perspectiva con que el monarca trataba los problemas mallorquines, por lo

⁷⁶ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2927, y ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2933.

⁷⁷ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 3081. Ver también J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., p. 75.

⁷⁸ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 3168.

⁷⁹ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 284. núm. 18.

que el 25 de febrero le comunicó a su virrey dos disposiciones muy importantes. Por un lado, había pedido a los virreyes de Valencia y Cataluña que estuvieran listos para proveerlo de todo aquello que necesitara, especialmente en el ámbito militar; por otro lado, autorizaba a Cardona a utilizar fondos de los impuestos reales para hacer frente a los gastos de la defensa.⁸⁰ En primer lugar, dispusieron la compra en Génova de 500 carabinas, las cuales, al llegar a Mallorca, fueron repartidas y pagadas entre todos aquellos que poseyeran un caballo y estuvieran en plenas facultades para utilizar armas.

La ciudad contaba con una insuficiente cantidad de armas (tabla 4), por lo que el virrey pidió que el almacén de Cataluña lo abasteciera de 3.000 arcabuces, 1.000 mosquetes y 1.000 picas, que serían también repartidos entre la población de la ciudad y de la «part forana», efectuando la transacción correspondiente; para así utilizar los fondos recaudados en la fabricación de nuevas armas, equipando al reino sin extraer su capital.⁸¹ Por lo que respecta a la artillería, escaseaban los pertrechos de guerra y artificios de fuego, por lo que quisieron importar de Ibiza alquitrán y «pez»⁸², así como fabricar balas sirviéndose de las planchas de plomo reservadas en la Casa de las Armas.⁸³ Eran conscientes de que la ubicación con una mayor amenaza era el puerto de la Alcudia, por lo que era necesario organizar su defensa y fortificarlo. El virrey estimó prudente enviar a un sargento mayor de la «part forana» y a un soldado *plático* para que revisaran qué aspectos y/o problemas era necesario solucionar con más premura, vigilando especialmente el buen estado de las torres costeras, ya que de ellas dependía el aviso de peligro.⁸⁴ Evidentemente, la posibilidad de un ataque francés preocupaba, y mucho, a nuestro protagonista.

A partir de este momento la comunicación entre Alonso y Dalmau también muestra un cambio en la temática, ya que los asuntos centrales ya no versaban alrededor de los problemas financieros, sino de la organización de la defensa y la participación en diferentes empresas encomendadas directamente por el monarca. Este hecho se muestra claramente en una misiva de marzo de 1639, en la que don Alonso desea suerte a su cuñado en el ataque sobre la frontera francesa que le había encomendado el rey.⁸⁵ Unos meses más tarde, en mayo de este año, el duque de Medina había avisado a Cardona las intenciones de invasión de Luis XIII sobre Menorca. Angustiado, don Alonso pidió a su cuñado aprovisionamiento de armas y municiones, al mismo tiempo que le deseaba suerte en Gerona en contra de los franceses. Además, trató de reunirse con las autoridades e instituciones mallorquinas para decidir cómo organizar la defensa. Simultáneamente, el ejército y la armada española estaban consiguiendo avances en Lombardía, un motivo de alegría que también tenía a don Alonso en alerta, ya que un posible fracaso francés en ese territorio podía hacer realidad un ataque sobre sus dominios. En todo caso, el virrey ya se había encargado de conseguir en Génova 500 carabinas para la defensa - lo que nos hace pensar que Santa Coloma no contaba con reservas que facilitarle-.⁸⁶

⁸⁰ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 3722.

⁸¹ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 284. núm. 18.

⁸² El pez era un producto utilizado para la destilación del alquitrán.

⁸³ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 284. núm. 18.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 3759.

⁸⁶ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 4421.

El rey también se hizo eco de la posible estrategia francesa hacia las Baleares y/o Cerdeña, creyendo que el plan de Richelieu consistía en hacerse, al menos, con alguno de estos baluartes para tener una mejor posición a la hora de atacar al resto de dominios hispánicos. En este sentido, era absolutamente necesario abastecer y organizar los mecanismos de defensa, así como recibir la ayuda de otros reinos. Por tanto, podemos pensar el rey había cambiado su táctica al darse cuenta de que Francia no solo podía hacerle mucho daño a través de Cataluña.⁸⁷ Don Alonso recibió la carta del rey hacia el 22 de mayo, adentrándose rápidamente en la preparación de la defensa, por lo que pidió al conde de Santa Coloma el envío de armas y municiones. Concretamente, le pedía 300 quintales de pólvora, 600 armas de fuego, 500 picas y 100 quintales de cuerda, tal y como el rey había ordenado. Además, pidió al Canciller 100 quintales de hierro, para así no retardar el abastecimiento esperando a la fábrica de armas. También envió una carta del rey para el conde de Siruela, ordenando el envío de 600 carabinas a Mallorca, pero como sabía que esta petición tardaría en hacerse efectiva, le pedía a Santa Coloma que él mismo le prestara las armas hasta recibir las de Siruela. Debida la gran premura con que necesitaba este suministro, le enviaba a Jaime Fiol con las cartas y el dinero para pagar todos estos materiales.⁸⁸

El conde de Santa Coloma no le defraudó, ya que antes de que pasara un mes de la anterior carta, don Alonso ya había recibido 150 quintales de pólvora, 100 de cuerda y 125 mosquetes, pero no constituía ni la mitad de lo que se necesitaba. En este sentido, es fácil advertir que el virrey de Cataluña no disponía de mayores reservas que prestar sin que le supusiera un inconveniente, pues no debemos olvidar el peligro constante en que se encontraba el Principado. Don Alonso fue consciente de esta amenaza y mostró un gran apoyo y confianza hacia su familiar, ya que tal y como él esperaba: “Si bien el hallarse vuestra excelencia ocupando esse oficio, y el valor de los naturales, asegura que tendrá el francés el castigo que mereçe su atrevimiento”.⁸⁹ Posiblemente, fue esa esperanza en las armas de Felipe IV, así como también su deseo de guardarle fidelidad, lo que hizo que el virrey volviera a enfrentarse con los mallorquines con motivo de otra orden real. Indudablemente, las necesidades bélicas de la monarquía no disminuyeron y nuevamente se pidió un reclutamiento, y a pesar de las oposiciones, don Alonso consiguió que zarparan dos compañías de soldados dirigidas por los capitanes Diego de Cardona y Diego de Çambrana, a los que unió treinta soldados italianos rezagados de los alojamientos anteriores. Así mismo, nadie mejor que el virrey para dibujar una imagen de las tensiones vividas en Mallorca al explicar a Dalmau: “certifico a vuestra excelencia que para juntar esta gente he hecho el último esfuerzo, por lo que contradize al Reyno las materias desta calidad, y porque con las muchas levas que se han ofrecido se halla falto de gente [...]”⁹⁰. Según la información aportada por Josep Juan Vidal, como consecuencia del peligro que había sobre Menorca, desde la Corte se pidió a Mallorca el envío y mantenimiento de una guarnición a la isla vecina. No podemos asegurar que el reclutamiento del que está hablando el virrey sea el destinado a Menorca, aunque posiblemente lo fuera, ya que quedó constancia de haber enviado en julio unos 221 soldados, con el costo de cuarenta libras diarias para el Grande y General Consejo.⁹¹

⁸⁷ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 4306.

⁸⁸ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 4472.

⁸⁹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 5060.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV* y [...], op. cit., p. 76.

El incremento de las tensiones en la frontera catalana

El 27 de julio, preocupado por la continuidad del conflicto en Cataluña, don Alonso escribió una carta al virrey catalán para obtener información sobre el desarrollo de los acontecimientos, a pesar de conocer las últimas victorias de la caballería en sus escaramuzas. Además, el virrey nos obsequia explícitamente con la opinión que tanto el conflicto como el rey de Francia le merecían: “A más de ser tan poco justificado el motivo con que intenta oponerse a esta Corona, sin que los progresos de Alemania y del Estado en nuestras armas le sirvan de desengaño”.⁹² Este fragmento revela la postura adoptada por don Alonso de Cardona a lo largo de todo su virreinato, la absoluta fidelidad y obediencia a la Corona, y la contraposición a todos aquellos que se manifestaran como sus opositores; pero, ¿qué cabía esperar de una persona que estaba buscando el favor regio?

Un patrón de una saetía que había estado en Tortosa le había informado de que los franceses habían conseguido reducir el castillo de Salses, por lo que animaba a Santa Coloma a conseguir su recuperación. Es más, acababa de recibir un despacho del rey que le ponía al día de este acontecimiento y de la necesidad de socorro. Como vemos las tornas habían cambiado, ya no era el conde de Santa Coloma el que debía prestar ayuda a don Alonso, sino todo lo contrario. El monarca le pedía la preparación de una nave cargada con 2.000 quintales de bizcocho -previamente elaborado para el suministro de Ibiza- en dirección Perpiñán, de los que don Alonso había enviado ya 500 quintales, y se comprometía a hacer llegar el resto en cuartos de trigo. Y es que, leyendo entre líneas, es fácil entrever como la economía de guerra en Barcelona estaba dando lugar a la especulación con los productos de primera necesidad, ya que los mercaderes barceloneses habían disparado el precio del bizcocho, sobre todo si su compra conllevaba también el transporte a Perpiñán, seguramente por los peligros e inseguridades del viaje como consecuencia del contexto bélico.⁹³

La contribución mallorquina a las necesidades tanto catalanas como de la Corona no solamente quedaron en el abastecimiento⁹⁴, sino que el rey volvió a exigir una contribución humana y consiguientemente las tensiones con las autoridades locales revivieron. Según comunicaba el virrey a Belenguer d’Oms y Santa Pau⁹⁵, el día 10 de octubre había recibido una carta del soberano en la que le ordenaba un reclutamiento para Cataluña, ya que las bajas por enfermedad y desertiones estaban afectando a las tropas. Así mismo, don Alonso reconoce que la realización de la leva no iba a ser una tarea fácil de cumplir:

⁹² ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 6169.

⁹³ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 6434.

⁹⁴ En este caso, el mismo d’Oms le había pedido un suministro de forraje que debía ser enviado a Colliure, destinado a la alimentación de la caballería que trataba de recuperar Salses.

⁹⁵ Belenguer d’Oms era un miembro de la alta nobleza catalana, el cuál disfrutaba del hábito de San Jaime y posteriormente sería nombrado como baile general de Cataluña. Ver M.A. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “Personal de la Batllia i del Mestre Racional de Cataluña a la segona meitat del sis-cents”, en *Estudis: Revista d’Història Moderna*, núm. 25, 1999, pp. 144-145; y también en P. MOLAS I RIBALTA, *Catalunya y la Casa d’Àustria*, Barcelona, Curial, 1996. p. 205.

“[...] solo siento las pocas esperanças que tengo en lograr este servicio, por la experiencia de los que desta calidad han corrido por mi mano en el tiempo que ha que sirvo este oficio. Lo que puedo asegurar a vuestra merced es de que por falta de diligencia no dexará de conseguirse”⁹⁶.

Ciertamente, el Grande y General Consejo manifestó al rey su oposición al reclutamiento, apoyándose en el argumento de la disminución demográfica del reino como consecuencia de la beligerancia de la Corona y la constante demanda de individuos para el servicio militar. Y no solamente se quejaban de que el virrey quisiera cumplir con la leva, sino también de que suministrara alimentos, ya que no esperaban una buena cosecha y se temía por la escasez local.⁹⁷ Seguramente, las instituciones mallorquinas impusieron, en parte, su voluntad en lo tocante al abastecimiento, ya que Santa Coloma acabó por comprarles los suministros. El mismo virrey de Cataluña le encargó a Jaime Antonel que negociara con los jurados mallorquines, enviándoles un escrito para concertar la transacción.⁹⁸ Por lo tanto, el éxito de esta oposición fue parcial, ya que las autoridades locales no pudieron impedir que el virrey Cardona enviara unos 500 quintales de queso a Barcelona, así como más hombres para la guerra. En enero de 1640 don Alonso de Cardona conoció por carta de Francisco de Erill⁹⁹ que Salses había vuelto a manos de la Monarquía Hispánica, aspecto que les hacía esperar el próximo final de la guerra con Francia y, por tanto, la reducción del peligro de invasión sobre Mallorca.¹⁰⁰

La escasez de pólvora y la creación de la fábrica de salitre

En el contexto de la amenaza francesa hacia las Islas Baleares, el rey pidió al virrey Cardona que preparara la defensa de las islas y le notificara qué necesidades tenían en materia militar. Esta orden fue contestada por nuestro protagonista en una misiva en que reclamaba al monarca que no hubiera atendido las continuas peticiones de pólvora realizadas desde mayo de 1636. El reino no disponía del suficiente material para defenderse, pero tanto Felipe IV como los jurados eludían la responsabilidad. Para el primero era competencia de la ciudad hacerse cargo de este gasto, mientras la otra parte se negaba a imponer el «tall»¹⁰¹ para recaudar la cantidad necesaria, ya que los más adinerados de la isla tenían privilegio de exención. Frente a esta situación, a principios de 1637, el monarca exigió la instauración de este tributo desestimando cualquier tipo de exención, al mismo tiempo que mandaba fundir artillería con las 4.000 libras que el rey había destinado para la fortificación en 1633.¹⁰²

⁹⁶ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 7201.

⁹⁷J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., p. 76.

⁹⁸ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 8198.

⁹⁹No estamos seguros de quién es este personaje, pero creemos que podría tratarse del primo de la condesa de Erill, futura esposa de nuestro protagonista. Francisco Antonio de Erill contaba con el hábito de la Orden de Santiago, a pesar de ser fruto de una relación prematrimonial, lo cual muestra la importancia de la familia a la que pertenecía, así como también participaba en la vida pública. Ver P. MOLAS I RIBALTA, *Cataluña y la [...]*, op. cit., pp. 159, 209, 212 y 222.

¹⁰⁰ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 8822.

¹⁰¹El «tall» era un gravamen sobre la fabricación de tejidos, según su valor, destinados a la venta al por mayor; los beneficios del cual eran destinados a la consignación. Es decir, al fondo procedente de los impuestos y las contribuciones municipales de Palma de Mallorca, que se destinaba al pago de las pensiones de los acreedores censalistas. Ver *Gran Enciclopèdia Catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, vol.22,1986, p. 93 y también el vol. 8, p.115.

¹⁰²ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 284, núm.18.

El virrey consiguió el financiamiento necesario, pero no exactamente de la manera que había dispuesto el monarca. Las reticencias del Consejo General hicieron invertir las 4.000 libras de la fortificación juntamente a 4.000 libras más destinadas a la artillería para comprar las municiones. Este cambio se fundamentaba en la inexistencia de tiempo para establecer el «tall» y recaudar el dinero suficiente para su compra. El monarca dispuso que se tomaran fondos de la Universidad para pagar las municiones, de forma que después de recaudar el «tall», se devolviera todo lo prestado; derogando las pragmáticas que ilegalizaban estas prácticas. Fue el mismo soberano quien informó al Grande y General Consejo sobre la forma en que debían actuar y les pidió obediencia al virrey, pues era el responsable de valorar la cantidad necesaria para el suministro de municiones y pólvora.¹⁰³ Pero, la forma de proceder no fue tan sencilla como pretendía el rey, ya que la Universidad no disponía de fondos al haberlos invertido en los anteriores alojamientos y levas el dinero de la fortificación, a lo cual se sumaba la oposición de las autoridades mallorquinas a establecer el «tall». Es decir, no podrían devolver el dinero que habían tomado en empréstito y la falta de solvencia hizo que la junta militar decidiera priorizar el abastecimiento de pólvora. Como era imposible recaudar el capital necesario sirviéndose del dicho impuesto, determinaron pedir al rey que les prestara unos 2.000 quintales de pólvora de sus almacenes; los cuales, juntamente con los 1.000 con que disponían, se consideraban suficientes.¹⁰⁴

En la misma junta también se preocuparon por solucionar la falta de salitre, uno de los componentes esenciales y más caros para la fabricación de explosivos. Decidieron que en lugar de comprarlo los vecinos de la isla se dedicaran a su producción, por lo que se necesitaba explotar nuevas cuevas en las que se guardaba el ganado, tierras salobres y tierras en cubierto faltas de humedad, así como manufacturar el utillaje necesario. Por tanto, para estimular esta actividad productiva, decidieron pagar el salitre que se fuera elaborando. Inicialmente, se invertirían 10.000 libras procedentes del dinero del común para conseguir las herramientas y los productos necesarios (en especial carbón y azufre) e iniciar la producción de salitre y transformarlo en pólvora; pues pretendían crear una industria interior que pudiera poner fin a su carencia y dependencia comercial foránea.

La conflictividad social. El bandolerismo y el corsarismo

En última instancia nos quedan por comentar dos fenómenos con claras implicaciones, tanto políticas como sociales, en la Mallorca de la primera mitad del seiscientos: el bandolerismo y el corsarismo. Los primeros años en Mallorca se caracterizaron por la lucha en contra del bandolerismo, un problema endémico a este reino. Desde el primer momento el virrey organizó una compañía compuesta por veinte hombres y pagada por la Universidad con el objetivo de reprimir la actividad bandolera, así como instaurar la pena de muerte como condena por los delitos de sangre armados. Pero, las decisiones que se tomaron para erradicar este obstáculo a la paz pública se encontraron con la oposición de las autoridades eclesiásticas como el obispo, la Inquisición y los comendadores de la Orden de San Juan, que acabaron por excomulgarlo en 1634, después de que encarcelara a un aguacil del Santo Oficio por

¹⁰³ *Ibidem.*

¹⁰⁴ *Ibidem.*

haber capturado a un oficial real. Y no solamente se dio una confrontación entre la Inquisición y los oficiales reales, sino que a estos últimos también se les oponían los caballeros de San Jaime, dando lugar a una ardua problemática que llegó a oídos del monarca.¹⁰⁵

Finalmente, parece que don Alonso consiguió pacificar las luchas de bandos entre los «canamunt» y «canavall». Esta conciliación no fue bien recibida por la nobleza local, por lo que consiguió unirla frente a un enemigo común, dejando de lado sus peleas; pero, con el hándicap de que fue el mismo don Alonso el elemento en común que las unía.¹⁰⁶ Pero, aunque aminoraron las represalias y las venganzas familiares, el enfrentamiento continuó. Esta problemática también aparece en la correspondencia entre don Alonso de Cardona y el conde de Santa Coloma. Concretamente, en una de sus misivas este es el tema principal. En ella don Alonso escribía que:

“En este Reyno se hallava una quadrilla grande de bandidos que le perturbavan, y por sus delictos están pregonados muertos o vivos. Y, entre otras diligencias que para reduzirlos he hecho, ha sido prender a sus parientes hasta el quarto grado, con que han venido a pedir permiso de embarcarse, primero por soldados y después arrepentidos, para pasar a esse Reyno. Son en todos once y pregonados muertos o vivos, sin estos se hallan en essa ciudad algunos otros con el mismo achaque. Y conbiene mucho al beneficio de la justicia y a mi sosiego que no buelvan. Supplico a vuestra excelencia se sirva mandar con penas no los embarquen y, si acaso hubiere leva de soldados, procure vuestra excelencia encaminar a que vayan a servir.”¹⁰⁷

Por tanto, podemos considerar que el problema del bandolerismo estuvo siempre presente en el virreinato de don Alonso, y que a pesar de no ser el tema central en la documentación que hemos tenido a nuestro alcance, ocupó un lugar privilegiado entre los problemas y dificultades a las que don Alonso de Cardona tuvo que hacer frente. Pero, en la línea de la tesis defendida por Emilia Salvador, es necesario diferenciar entre el bandolerismo y los bandos urbanos y/o nobiliarios, pues las fuentes suelen utilizar indistintamente el concepto de bandolerismo, dificultando así su comprensión. En nuestro caso, la documentación no nos permite asegurar si estos bandidos formaban parte de un grupo de malhechores o eran miembros de una facción nobiliaria. Según esta autora el bandolerismo es la asociación de individuos para delinquir, sirviéndose de prácticas ilegales, por lo que esta descripción se correspondería con la situación descrita por don Alonso. Así el hecho de estar actuando al margen de la legalidad evidenciaría que fueran perseguidos por la justicia y se pidiera su enrolamiento en el ejército como pena o castigo. En cambio, las acciones violentas protagonizadas por los bandos nobiliarios, a pesar de buscar una solución extrajudicial a los conflictos, estaba amparada por la legislación foral.¹⁰⁸

¹⁰⁵ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., pp. 47 y 49.

¹⁰⁶ J. BERGA OLIVER, “Mallorca en el segundo tercio del siglo XVII y su intervención en la insurrección de Cataluña” en *Saitabi*, Valencia, Universidad de Valencia: Facultad de Geografía e Historia, 1994, núm.2 (11), p. 20. Ver también ver A. LE-SENNE, *Canamunt i Canavall. Els conflictes socials a Mallorca en el segle XVII*, Palma, 1981, y J. SERRA BARCELÓ, “Canamunt i Canavall. Quelcom més que banderies aristocràtiques”, *Afers*, 18 (1994), pp. 461-478.

¹⁰⁷ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 3081.

¹⁰⁸ E. SALVADOR ESTEBAN, “Bandos y fórmulas de solidaridad. La instrumentalización de las rivalidades de los poderosos por la Corona”, en *El món urbà a la Corona d’Aragó del 1137 als decrets de*

Por lo que respecta al corsarismo, creemos que también fue un contratiempo endémico en las Baleares. En este caso tampoco es una temática constante en la correspondencia, pero se constata que fue un peligro constante. Como ya habíamos avanzado, en marzo de 1638 se preocuparon por armar la caballería encargada de vigilar los ataques provenientes de Argel. Pero nada más revelador que el propio miedo del virrey al viaje de vuelta a la península, ya que tal y como él mismo expone: “Tiéneme con cuydado el pasaje por el riezgo que creçe el tiempo, respeto a navegar en él las galeotas de Argel”¹⁰⁹. En este sentido, es bien conocido que el Mediterráneo fue, a lo largo de toda la Edad Moderna, un escenario de confrontación tanto geopolítica como religiosa entre la Monarquía Hispánica y el Imperio Otomano. Disputa, esta, que comenzó a disminuir a partir de la década de 1580, dando paso a una mayor actividad y virulencia de la guerra corsaria, especialmente entre 1570-1620.¹¹⁰ El principal objetivo del corsarismo era la captura de embarcaciones, personas y mercancías, constituyendo una forma de enfrentamiento basada en lanzarse al mar esporádicamente con la finalidad de agotar los recursos económicos y humanos de los reinos cristianos.¹¹¹ En especial las personas solían tener posibilidades de volver a disfrutar de su libertad si conseguían escapar o ser rescatados, al mismo tiempo que podían ser víctimas del cautiverio más de una vez en su vida.¹¹² Este fue un peligro constante en el Mediterráneo y hacia la mitad del siglo XVII continuaba activo y presente en la mentalidad colectiva, provocando tanto el miedo en la sociedad como en la necesidad de organizar mecanismos de prevención y defensa. Son especialmente estos dos últimos aspectos los que más claramente se pueden observar en la correspondencia entre Alonso de Cardona y Dalmau de Queralt, mostrando como Mallorca continuaba siendo uno de los puntos de ataque, al mismo tiempo que mantenía un sistema defensivo más bien rudimentario, basado en las guardias de la población local.

Los últimos meses como virrey

El segundo trienio de don Alonso como virrey de Mallorca había finalizado el 30 de mayo de 1639, pero con la muerte en Perpiñán de Justo de Torres¹¹³ - que iba a ser su sucesor- la corte decidió alargar su gobierno unos meses mientras se decidía quién iba a sustituirlo. Como hemos observado, los mallorquines estaban muy descontentos con su gestión y pidieron en varias ocasiones su sustitución. También sabemos que el virrey no se encontraba cómodo en el cargo, siendo un ejemplo su petición para ausentarse unos meses a Madrid en 1639, alegando la muerte de su padre.¹¹⁴ Esta licencia le fue concedida finalmente a principios de 1640, pero tardó unos meses en recibirla, por lo que se mostraba muy inquieto y expresaba su deseo de abandonar Mallorca. De su mismo puño y letra exponía: “Hermano y señor mío, no savré significar a vuestra

Nova Planta, XVII Congr s d’Hist ria de la Corona d’Arag , Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 2000, pp. 20-21.

¹⁰⁹ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta n m. 10109.

¹¹⁰ C. TARRUELL, “Entre chr tienit  et islam: parcours des serviteurs des gal res de la Monarchie hispanique (fin XVI^E-d but XVII^E si cle)”, *Journal of Mediterranean Studies*, n m. 24, Universitat de Malta, (en prensa) y J. A. MART NEZ TORRES, “Europa y el rescate de cautivos en el Mediterr neo durante la temprana Edad Moderna”, *Espacio, tiempo y forma*, serie IV, Historia Moderna, 2005-2006, pp. 71-72.

¹¹¹ C. CORONA MARZOL, “La defensa de [...]”, op. cit., pp. 535-536.

¹¹² C. TARRUELL, “Entre chr tienit  et [...]”, op. cit., p. 8.

¹¹³ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta n m. 1259.

¹¹⁴ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV* y [...], op. cit., p.77.

excelencia quan deseoso estoy de mudar la ocupación que sirvo con diferente empleo y para ello tener la licencia [...]”¹¹⁵. Verdaderamente, su virreinato fue agotador tanto para los locales como para él mismo, y la tensión fue la tónica general de todo el período.¹¹⁶ Así llegamos a la última de las cartas entre estos dos personajes que hemos podido consultar, datada un mes antes de la muerte de Santa Coloma en el ya citado Corpus de la Sangre. En ella don Alonso le informa que su licencia no será despachada, sino que tendrá permiso para abandonar la isla en el momento en que llegue su sucesor, don Lope de Francia.¹¹⁷

Nuestro personaje confiesa sus miedos sobre el viaje de vuelta por los peligros del corsarismo norte-africano, por lo que quería saber si su sucesor iba a trasladarse en galera, para así aprovechar el viaje de vuelta de la misma embarcación, sintiéndose más seguro. En caso contrario le pedía a Santa Coloma que le prestara un par de galeras de la escuadra genovesa - que estaban bajo las órdenes del virrey catalán- para su retorno.¹¹⁸ Lope de Francia fue nombrado oficialmente como virrey de Mallorca el 16 de junio, llegando a la isla y jurando el cargo el 27 de agosto. Un día después, don Alonso abandonaba las Baleares después de siete complejos años, viajando en la misma nave con que había realizado la travesía su sucesor.¹¹⁹

El retorno a Madrid. Prestigio social y decadencia económica

La experiencia como virrey le proporcionó nuevas oportunidades para servir a la Corona. Al abandonar las Baleares consiguió una licencia para acudir a la Corte, siendo recompensado con las mercedes de gentilhombre de la cámara y caballero del cardenal-infante don Fernando. Al mismo tiempo, continuó ocupándose en las necesidades político-militares de la Monarquía. De esta manera, en 1641 fue enviado a Badajoz para conocer de boca de la princesa Margarita la situación en Portugal después del estallido de la revuelta por la independencia a finales de 1640; volviendo nuevamente a la Corte en 1642. En este momento ya había muerto el cardenal-infante, y como el resto de sus criados, pasó al servicio de don Juan de Austria.¹²⁰

Aproximadamente hacia finales de 1642 don Alonso presentó un memorial al Consejo de Aragón declarándose en posesión de una renta anual de 400 ducados sobre la recepta de la Bailía General de Valencia, de las que 300 le pertenecían por renuncia de su tía Juana de Cardona y 100 como herencia de su padre. Debido a sus problemas derivados de su virreinato, pedía permiso a Felipe IV para que esta cantidad le fuera graduada en el lugar de ministro, de la misma forma que anteriormente se había hecho con otros miembros de la élite nobiliaria, poniendo como ejemplo a Basilio Castellví. El memorial fue validado por el Consejo de Aragón, que creyó oportuno conceder la merced a don Alonso, en gratitud a los servicios prestados y en compensación por su

¹¹⁵ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 10109.

¹¹⁶ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 9747, y ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 10014.

¹¹⁷ ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 10109.

¹¹⁸ *Ibidem*.

¹¹⁹ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y [...]*, op. cit., p.78.

¹²⁰ *Ibidem*, p.79.

declive económico. Así, el 9 de enero de 1643 el Consejo pidió al soberano que le fueran concedidos 500 ducados equiparados a la graduación de ministro.¹²¹

El 20 de enero Felipe IV se puso en contacto con Luis Escrivà, receptor general de la Bailía de Valencia, para tratar el caso de don Alonso, disponiendo la entrega de 500 ducados en un solo plazo. Al conocer la noticia, el barón de Castelnovo efectuó el pago de la «media anata»; pero la merced no se hizo efectiva por las trabas impuestas por el maestro racional, quien alegaba la inexistencia de una cláusula- en la orden regia- que expusiera explícitamente que se le debía pagar el cuarto grado de la pragmática. El receptor de la Bailía recibió un documento de parte de Juan Polo, en el que se impedía efectuar el pago mientras el rey no fuera más explícito en sus órdenes, ya que en los expedientes de aquellos a quien se había concedido una transacción similar sí que aparecía dicha cláusula.¹²²

“Ha paregut que, suposat que la de don Basilio se li manà pagar en lo quart grau de salari y en los altres coses estan dispensat en lo quar grau, ha paregut que no.s pot pagar en la carta que ha obtés don Alonso de Cardona los 500 ducados que li an fet e merçed per una bolta en lo quart grau, si no és que Sa Magestat o declare millor com ho ha declarat a don Basilio de Castelví y ha altres”¹²³

Debido a estos impedimentos, Luis Escrivà pidió al monarca que fuera más explícito en su mandato y el propio don Alonso presentó toda la documentación al Consejo de Aragón, tratando de obtener una solución a sus problemas.¹²⁴ No sabemos realmente cual fue la respuesta del rey, pero sí que este no fue el único problema al que tuvo que enfrentarse nuestro protagonista. A finales de este mismo año don Alonso presentó otro memorial al monarca pidiendo recibir ayudas para mejorar sus finanzas, ya que con el fin de conseguir un buen matrimonio para su primogénito había renunciado a su patrimonio¹²⁵, al mismo tiempo que le debían 70.000 ducados del real patrimonio. Aspectos que nos muestran cómo sus acciones en busca de un ascenso social habían acabado por endeudarlo, tal y como él mismo afirmaba: “[...] se halla el contenido tan apurado de caudal que no le queda otro arbitrio sino pedir a puertas, habiendo llegado para sustentarse a bender las alajas que le quedavan de la almoneda que hizo quando salió de Mallorca, para pagar sus deudas [...]”¹²⁶.

Parece que actuó de esta manera porque confiaba en que el monarca haría efectiva su promesa de entregarle una encomienda de 2.000 ducados de renta. Pero frente a la tardanza en recibir la bonificación, Cardona pidió que la mitad de esta cantidad la pudiera obtener del peaje de Valencia y de las salinas de la Mata, siendo cobradas antes de que la suma pasara a manos del receptor de la Bailía; o sobre los diezmos de las villas mallorquinas de Manacor y Muntuirí, las cuales serían entregadas en forma de arriendo. Así, y nuevamente tomando por ejemplo concesiones anteriores a otros nobles

¹²¹ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 884, núm. 207.

¹²² ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 885, núm. 55.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ En las capitulaciones matrimoniales entre don Antonio de Cardona y doña Teresa del Milà, la familia Cardona había prometido entregar a la nueva familia la baronía de Castelnovo, junto con una renta de 600 libras en concepto de alimentos y pagar un «creix» por la dote que la novia aportaba. Ver ARV, *Manaments y Empares*, 1641, lib. 4, m.33, fols. 32r-33r y 34r.

¹²⁶ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 658, núm. 94.

le proponía al monarca dos formas de recibir la cantidad que le había prometido. Frente a esta petición el mismo rey pidió la opinión del Consejo de Aragón, el cual no vio conveniente para el real patrimonio realizar la concesión, pues conllevaría dificultades para hacer frente a los gastos administrativos como pagar el sueldo de los ministros o la administración de justicia; tal como había sucedido en las ocasiones en que habían aceptado este tipo de peticiones. Es decir, en opinión del Consejo, el monarca debía rechazar la propuesta, y por lo que parece así fue, porque el manual aparece con la suscripción: “quedo adbertido”.¹²⁷

Posteriormente, en 1645, don Alonso fue comisionado para dirigir diversas levas en Granada y Jaén, pasando después a ser asistente de la ciudad de Sevilla. Todos estos servicios llevados a cabo en el lustro posterior a su virreinato fueron recompensados, con el título de nobleza y con el nombramiento de gentilhombre de la cámara de Su Majestad. Hasta prácticamente el final de su vida ostentó el cargo de sumiller de corps de don Juan de Austria, con quién asistió a la rendición y entrada de Barcelona, que puso fin a la Revuelta de los Segadores y su etapa bajo dominio francés. Su ascenso en el mundo de la política fue tal que ejerció la presidencia del brazo militar en las Cortes catalanas de 1653.¹²⁸

Como podemos observar, la documentación con que contamos nos ha aportado una información parcial de los acontecimientos, pero es suficiente para afirmar que nuestro protagonista no fue recompensado económicamente por sus servicios a la Corona. Es cierto que después de su virreinato don Alonso de Cardona disfrutó de una importante posición política y social en la Corte, pero esta situación lo llevó a una coyuntura de insolvencia que acabaría por dictaminar el futuro y la posición de sus descendientes.

La culminación de una trayectoria. La concesión del marquesado de Castelnovo

En los meses precedentes a la celebración de las Cortes valencianas de 1645 don Alonso de Cardona elevó al monarca un memorial pidiendo la concesión de un título nobiliario. En este momento nuestro protagonista ostentaba una gran cantidad de reconocimientos y cargos tanto de carácter político como honorífico; era caballero de la Orden de Calatrava, señor de Castelnovo, gentilhombre de la boca del rey, miembro del Consejo de Guerra y asistente y maestre de campo general de la ciudad de Sevilla y su tierra. Además, en 1626 había sido nombrado gentilhombre de la cámara del infante don Carlos, cargo que casi no pudo ejercer por la defunción del mismo. Entre sus méritos subrayaba el servicio al monarca como virrey de Mallorca, en especial por las complejas situaciones a las que tuvo que hacer frente con la organización de levas y los alojamientos de tropas, “en que se han ofrecido tantas dificultades, embaraços y peligros de su persona, como ha constado a vuestra merced”. En especial, hacía referencia a la leva que tuvo que organizar para reclutar un tercio de 2.000 hombres con destino Barcelona y después a Italia bajo su comandancia, participando en la conquista

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ J. JUAN VIDAL, *Felipe IV* y [...], op. cit., p.79.

de las Islas de Santa Margarita y San Honorato¹²⁹; volviendo a Mallorca después de practicar siete meses y una inversión de más de 6.000 ducados, para ocupar el virreinato otro trienio.¹³⁰

Como hemos visto, la mayor oposición de los mallorquines a la política virreinal fue la orden de efectuar un alojamiento de tropas. Recuerda que a pesar de los problemas consiguió ejecutar el mandato real y siempre tuvo presente la opinión del monarca a la hora de tomar decisiones, lo cual se tradujo en la correspondencia del virrey con el soberano y su Consejo, para así acordar la solución de los problemas que iban aconteciendo; en especial, conseguir que los sectores privilegiados participaran en el alojamiento. En este sentido, el mismo virrey actuó como ejemplo acogiendo en su casa a un sargento mayor, seis capitanes y doce soldados, a quien dio alimento e incluso compartió mesa con ellos. A pesar de esto, meses más tarde tuvo que organizar un nuevo alojamiento y, lo que dio lugar a un mayor enfrentamiento con los locales, obligando nuevamente a don Alonso a recibir a militares en su casa, incluso a endeudarse para conseguir el mantenimiento de las tropas y evitar los abusos y alborotos por falta de suministros. Por lo tanto, dentro de la complejidad y las dificultades del momento, luchó para mantener el orden social - y en su opinión lo consiguió- y gracias a su interés en asegurar al ejército todo aquello necesario evitó sus abusos. Así mismo, reconoce un momento de gran tensión entre los soldados y los locales, ocasión en que tuvo que acudir personalmente para apaciguarlos, poniendo en peligro su vida y evitando un aumento del conflicto y de la violencia.¹³¹

Al mismo tiempo se esforzó por llevar a término un gobierno caracterizado por la legalidad¹³² y la correcta administración de justicia, de forma que en persona realizaba rondas por la ciudad, tratando de atemorizar a los delincuentes, pero, sin recurrir nunca a la sangre y la violencia. Por otro lado, se encargó de erradicar las prácticas ilícitas practicadas por los virreyes que le precedieron, como las extracciones de grano, conceder licencias para el uso de armas prohibidas, dar de comer en tabernas o tener casas de juego; acciones que podemos relacionar con su lucha en contra de los bandos urbanos. Cardona admite que tuvo que conceder una de estas extracciones de cereal para suministrar a Menorca, pero no de forma ilícita sino cumpliendo una orden real; del mismo modo los 8.000 reales importados de los derechos fueron concedidos en limosna a la casa de la Virgen de Lluch. Además, expuso que nunca otorgó licencias de corsario

¹²⁹ Esta denominación hace referencia a las islas francesas de Lerín, conquistadas en 1635 por una expedición hispánica en la que intervino una escuadra mallorquina. Desgraciadamente estas posesiones fueron reconquistadas por los franceses el año siguiente. Ver *Ibidem*, p.50.

¹³⁰ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 891.

¹³¹ *Ibidem*.

¹³² Es evidente que Cardona quiso mostrarse frente al monarca y al Consejo de Aragón que había llevado a cabo un gobierno libre de corrupción, y en cierta manera parece que lo intentó. Pero, a lo largo de nuestra investigación, especialmente con el análisis de la correspondencia con Dalmau de Queralt. Hemos podido constatar como los dos trataron de aprovechar su posición política y su relación familiar para realizar lo que hoy en día calificaríamos de tráfico de influencias. Hemos localizado tres casos en que estos tratan de beneficiar a ciertas personas que se encuentran en problemas con la justicia del reino que estaba bajo la dirección del familiar, pidiendo que se actuara en beneficio de su libertad. Para el caso de J. Vaulo ver ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 2217; para el de R. Ferret ver ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 6951, y para el de A. de Santander y D. Dició ver ACA, *Generalitat*, Correspondencia del virrey Conde de Santa Coloma, carta núm. 9747.

para atacar Argel. De esta manera, don Alonso quiso transmitir la imagen de un virreinato totalmente limpio de corrupción, explicando que no permitió coger ni un real de las patentes de capitanes en blanco, para así no comportar más problemas al servicio del rey. Tampoco dispuso intereses sobre las mercedes y arbitrios concedidos por el monarca a individuos mallorquines, admitiendo que hubiera podido aprovecharse de 2.000 ducados en dietas; ni aceptó ningún tipo de regalo ni compensación a su persona.¹³³

Por otro lado, recuerda la gran variedad de oficios y gestiones que llevó a cabo al mismo tiempo que ejercía el cargo de virrey. Primeramente, menciona su tarea como capitán de la Armada del mar océano por ausencia de don Antonio de Oquendo en el contexto de una de las batallas contra la armada francesa, un trabajó por el que no se le remuneró. Es más, el socorro de 8.000 reales que le habían prometido fue destinado a la Real Hacienda. Por otro lado, destaca su contribución en el suministro de forrajes para la caballería establecida en Salses, así como la creación en Mallorca de las fábricas de salitre y de mosquetes y arcabuces.¹³⁴ A la luz de estas informaciones, podemos afirmar que el interesado quería mostrar al monarca y al Consejo que había llevado a cabo una gestión nada despreciable en Mallorca, siguiendo siempre las ordenes reales, siendo fiel a su servicio y poniendo los cinco sentidos en la salvaguarda de la seguridad civil. Posiblemente, una visión interesada, ya que como se ha observado anteriormente, los mallorquines no lo tuvieron en buena consideración. Pero, ¿realmente esta opinión sobre nuestro protagonista se debía a una actitud autoritaria, tal y como los mallorquines defendían, o actuó de forma lícita y sin dar lugar a sobornos ni favoreciendo a los bandos, como habían hecho los virreyes anteriores, y por eso querían que otra persona ocupara su cargo?

En último lugar y por lo que respecta a su trayectoria política, Alonso de Cardona aducía que todos los esfuerzos empleados en Mallorca acabaron por dejarlo en una preocupante situación económica, obligándolo a realizar una subasta de sus bienes antes de abandonar la isla, para poder marchar habiendo liquidado todas sus deudas. Además, la ostentación exigida por el cargo que ocupaba, y más aún la necesidad de imponer su autoridad sobre los naturales, lo llevó a gastar mucho más de los 2.000 ducados con que contaba como sueldo y, por tanto, a un gran endeudamiento situado alrededor de 16.000 ducados. Así mismo, y como era usual en el Antiguo Régimen, el prestigio político adquirido por la ostentación de un cargo de relevancia estuvo acompañado por el declive de la economía familiar.¹³⁵

De hecho, a nivel individual don Alonso solo otorgó importancia al ejercicio del virreinato como mérito para la consecución del título de nobleza, pasando posteriormente a tratar los méritos que eran propios de su linaje. En primer lugar, y de forma cronológica, cita a su tío Juan de Cardona, un familiar que no parece muy cercano. Este fue hijo de don Antonio de Cardona y María de Requesens¹³⁶ el cual había

¹³³ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 891.

¹³⁴ *Ibidem*.

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ Además de la información aportada por don Alonso, cabe destacar que este personaje era barón de Sant Boí y también que participó en la defensa de Gerba, fue consejero privado de Juan de Austria y participó en la represión de la revuelta granadina de 1569-70. Ver *Gran Enciclopèdia Catalana* [...], op. cit., vol. 6, pp. 288-289.

estado sesenta y cinco años al servicio de Felipe II y Felipe III en el ámbito militar y político. Participó en la defensa de Malta en 1565, dirigiendo cuatro galeras con un total de 700 soldados en cada una de ellas, consiguiendo recuperarla cuando casi ya había caído en manos de Pielì Barxa¹³⁷, lo cual lo llevó a ser víctima del cautiverio y disfrutar del posterior rescate. Seguidamente, participó en la batalla de Lepanto, como general de las galeras de Sicilia, un oficio que ocupó veintiún años, sirviendo tanto en estas como en las de Nápoles. Además, fue capitán general de mar y tierra en la jornada de Irlanda, encargado de rescatar en San Andrés a la armada que se perdió con el duque de Medinasidonia. En cambio, y por lo que respecta a su vida política, fue miembro del Consejo de Estado, primer mayordomo de Felipe III y virrey de Navarra en sus últimos catorce años de vida.¹³⁸ Por otro lado, destacaba los méritos de su padre, don Antonio de Cardona y Borja, como un hombre que tuvo un importante papel en la Corte. Este fue gentilhomme de la boca de Felipe II y Felipe III y posteriormente primer mayordomo del Infante Cardenal. Además, subrayó los servicios a la casa real por parte de la segunda esposa de su padre, Mariana de Cardona, como camarera mayor de la Emperatriz doña María; una posición que ya habían ostentado María Ana de Cardona y Ana de Cardona, abuela y madre de esta. Todos estos argumentos sirvieron a don Alonso como validación para pedir que le fuera concedido el título de conde o marqués de Castelnovo en las Cortes de 1645.¹³⁹

Como era habitual en estos casos, la presentación del memorial conllevaba la valoración por parte del Consejo de Aragón respecto a la demanda, lo que se conoció como una consulta. En esta se indicaba que no era la primera vez que la familia Cardona y Borja trataba de conseguir posicionarse entre la nobleza titulada, ya que el mismo don Antonio de Cardona ya había solicitado un título en el contexto de las Cortes de Monzón de 1626. Pero, parece que los méritos alegados, tanto individuales como del linaje, no se consideraron suficientes para hacer efectiva su demanda. Ahora bien, veinte años después su hijo volvía a intentarlo, pensando que tras su nombramiento como asistente de Sevilla sería conveniente que ostentara el título de nobleza, para así acabar con los problemas de precedencia dispuestos por la Real Audiencia de este territorio. Así, suplica al rey que tuviera presente el servicio prestado a la Monarquía tanto a nivel personal como de su linaje. Además, el barón de Castelnovo mostraba su proximidad a las familias reales de Aragón y Navarra y también su parentesco con la casa de Massalavés gracias al matrimonio de su hijo primogénito con Teresa del Milà y por su misma ascendencia materna.¹⁴⁰

Finalmente, el linaje fue recompensado y don Alonso pasó a intitularse desde 1645 como I marqués de Castelnovo. Verdaderamente, fue un personaje clave para su linaje, ya que experimentó un salto cualitativo al servicio de la Monarquía respecto a su progenitor. Su fidelidad a la Monarquía, así como el prestigio con que tanto la familia Cardona como la Borja contaban, fueron los avales más importantes para la consecución de sus objetivos. No obstante, no debemos olvidar la importancia de la estrategia matrimonial de la casa en este proceso, no necesitando más argumentos que el mismo hecho de aparecer los méritos de algunas de las cónyuges de la familia como servicios a

¹³⁷ Suponemos que hace referencia al capitán de las fuerzas islámicas enemigas.

¹³⁸ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 891.

¹³⁹ *Ibidem*.

¹⁴⁰ ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 890.

tener en cuenta en la genealogía de la misma, mostrando que el papel de la mujer en la conformación del patrimonio y en la obtención de honores aportados al linaje, no era ni despreciable ni secundario, sino todo lo contrario.

Conclusiones

En su camino hacia el ennoblecimiento, don Alonso necesitaba conseguir un papel destacado al servicio de la Corona que funcionara como una garantía para hacerlo merecedor de las recompensas y mercedes regias. El punto culminante en este ascenso llegó con su nombramiento como virrey de Mallorca, pues la complejidad del contexto y de los problemas que tuvo que sufrir, en especial el enfrentamiento con los poderes locales -sobre todo la Inquisición y el Grande y General Consejo- en virtud de guardar obediencia y fidelidad a Felipe IV, contribuyeron enormemente a engrandecer su trayectoria; pues a pesar de las oposiciones el virrey siempre cumplió con los mandatos regios. Como hemos visto el principal problema fue la falta de solvencia para mantener a los contingentes militares - ya fueran los alistados como los alojados- por lo que tuvo que comprometer su propio patrimonio y pedir ayuda económica y armamentística al conde de Santa Coloma, al duque de Cardona y al virrey de Valencia; para así salvaguardar el orden social y evitar los abusos del ejército respecto a la población local. El segundo gran contratiempo llegó en 1638 con el peligro de una invasión francesa sobre las Baleares, forzando la organización de una efectiva defensa y una mejora en el armamento del Reino, el cual tuvo que ser importado desde Cataluña y Génova, así como instaurar una fábrica de salitre para producir en el mismo reino las municiones necesarias. De hecho, estas transformaciones marcaron un cambio en la política seguida por Felipe IV respecto a Mallorca, consciente de que Cataluña no era el único punto por el que Francia les podía dañar, pero con el paso de los meses esta amenaza disminuyó. A lo largo de su virreinato don Alonso también tuvo que hacer frente al bandolerismo nobiliario, las bandosidades y los ataques corsarios. Especialmente significativo fue su empeño en reducir la violencia de los bandos, pero pagando el alto precio de posicionarlos en contra de su política y su persona.

En resumen, su etapa como virrey no fue satisfactoria ni para nuestro protagonista ni para los mallorquines, prueba de lo cual son las diferentes peticiones para su sustitución por parte de ambos. En cambio, el gobierno central lo mantuvo en su cargo y sin duda reconoció su gestión, pues cumplió todo aquello que se le pidió. Finalmente, abandonó la isla con la llegada de su sucesor y continuó sirviendo a la Monarquía en diferentes oficios hasta su muerte en 1659. Pero, al mismo tiempo que ascendió política y socialmente, experimentó una grave disminución económica, consecuencia de las deudas que contrajo en su etapa de virrey y por los 70.000 ducados que le debía el real patrimonio. En un intento por mejorar su situación pidió al monarca que una renta anual de 400 libras sobre la Bailía de Valencia le fuera conmutada en lugar de ministro, así como poder cobrar de las salinas de la Mata y el peaje de Valencia, o del diezmo de dos poblaciones mallorquinas, una renta de 2.000 ducados anuales que el propio rey le había prometido. No sabemos si estas peticiones le fueron satisfechas, pero no cabe duda de que estas informaciones nos ayudan a constatar que, como a muchos otros nobles, los servicios a la Corona no solían disfrutar de una recompensa económica y en muchos casos conllevaban al empobrecimiento de las casas nobiliarias. Finalmente, el contexto de las Cortes de 1645 le fue concedido el título de marqués de Castelnovo, como reconocimiento a su trayectoria personal y a la de su linaje. En este sentido, jugó un

papel fundamental su gestión al frente de Mallorca, sobre todo por los problemas a los que tuvo que enfrentarse y por el menoscabo que sufrió su propia hacienda. Así, conseguía ascender un escalón más en su camino hacia el ascenso social; un legado que, indudablemente, le agradecerían sus descendientes.